

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: PSICOLOGÍA

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGO**

**TEMA:
PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DEL
NOVENO Y DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA JOHANN AMOS COMENIOS EN EL PERÍODO DE
FEBRERO-ABRIL DEL 2018**

**AUTOR:
SANTIAGO XAVIER LÓPEZ TUTILLO**

**DOCENTE TUTOR:
CYNTHIA MERCEDES CAROFILIS CEDEÑO**

Quito, julio del 2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Santiago Xavier López Tutillo, con documento de identificación N° 1721125969, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: “Proceso de sistematización de talleres para la prevención de la violencia de género en estudiantes del noveno y décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Johann Amos Comenius en el período de febrero-abril del 2018”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicólogo Social y Comunitario, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Santiago Xavier López Tutillo

Cédula: 1721125969

Fecha: mayo 2018

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación Proceso de sistematización de talleres para la prevención de la violencia de género en estudiantes del noveno y décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Johann Amos Comenios en el período de febrero-abril del 2018, realizado por Santiago Xavier López Tutillo, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Julio del 2018


Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño

0914284971



"UNIDAD EDUCATIVA JOHANN AMOS COMENIOS" PREESCOLAR - BÁSICA Y BACHILLERATO

Cumbayá, 07 de mayo de 2018

CCO823

CERTIFICADO

Certifico que el señor Santiago Xavier López Tutillo con número de cédula 172112596-9, realizó el "Proceso de sistematización de talleres para la prevención de la violencia de género en estudiantes del noveno y décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Johann Amos Comenios en el periodo de febrero-abril del 2018", los días martes y jueves, una hora con cada curso.

Se permitió la realización de esta intervención y se resguardó el anonimato de los estudiantes, pues ellos han participado de forma voluntaria en el taller. A su vez, la institución autoriza que se publique este trabajo con el nombre de la misma.

Comunico también que el señor Santiago López presentó el informe de todo lo ejecutado en este proceso, demostrando puntualidad en el proceso desarrollado.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente,

MSc. Lucía Cevallos
RECTORA



J.A.



Índice

PRIMERA PARTE	1
Datos informativos del proyecto.....	1
Nombre del proyecto	1
Nombre de la institución	1
Tema que aborda la experiencia.....	1
Localización	2
Objetivos de la sistematización	2
Objetivo general	2
Objetivos específicos.....	2
Ejes de la sistematización.....	2
La masculinidad	4
La feminidad	6
Violencia de género.....	7
Violencia simbólica.....	7
Definición de violencia de género	8
Tipos de violencia de género.....	10
Relación entre adolescentes y violencia de género	10
Objeto de la sistematización.....	11
Metodología de la sistematización.....	12
Preguntas clave.....	21
Preguntas de inicio	21
Preguntas interpretativas	22
Preguntas de cierre	22
Organización y procesamiento de la información	22

Análisis de la información	39
SEGUNDA PARTE.....	40
Justificación.....	40
Caracterización de los beneficiarios	41
Interpretación	42
Principales logros del aprendizaje.....	50
Conclusiones y recomendaciones	56
Bibliografía	60
Índice de tablas	
Tabla 1: Contenido de los talleres.....	23
Tabla 2: Análisis de la información por ejes.....	25
Índice de anexos	
Anexo 1: Escala para Medir Creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar: Estudios Preliminares.....	63
Anexo 2: Resultados de la Adaptación a la Escala para Medir Creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar: Estudios Preliminares, de la jurisdicción del Valle de Tumbaco.....	64

Resumen

El presente proyecto contiene la sistematización de talleres para la prevención de la violencia de género en estudiantes del noveno y décimo año de educación básica de la unidad educativa Johann Amos Comenius, ubicado la parroquia de Cumbayá. Dicha sistematización se enfoca en el proceso de intervención, correspondiente al período de febrero-abril del 2018, respecto a las creencias que giran en torno a la masculinidad y la feminidad hegemónica, en relación con la violencia de género. La investigación se desarrolla en la comunidad educativa para entrever los imaginarios sociales sobre el género durante la adolescencia.

Adicionalmente, permite evidenciar los recursos propios que genera este grupo etario específico, para prevenir este tipo de violencia, en las relaciones interpersonales que se producen dentro y fuera de la institución educativa.

Palabras claves

Violencia, género, masculinidad, feminidad, adolescencia.

Abstract

The present project contains the systematization of workshops for the prevention of gender violence in students of the ninth and tenth years of basic education of the Johann Amos Comenius School, located in the parish of Cumbayá. This systematization focuses on the intervention process, corresponding to the period of February-April 2018, regarding to the beliefs that go around masculinity and hegemonic femininity, in relation to gender violence. The research is developed in the educational community, to glimpse social imaginaries about gender during adolescence.

Additionally, it allows to demonstrate the own resources generated by this specific age group, to prevent this kind of violence, in the interpersonal relationships that take place inside and outside the educational institution.

Key Words

Violence, gender, masculinity, femininity, adolescence.

PRIMERA PARTE

1. Datos informativos del proyecto

a) Nombre del proyecto

“Proceso de sistematización de talleres para la prevención de la violencia de género en estudiantes del noveno y décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Johann Amos Comenius en el período de febrero-abril del 2018”.

b) Nombre de la institución

Unidad Educativa “Johann Amos Comenius”

c) Tema que aborda la experiencia (categoría psicosocial)

La violencia de género es una problemática intergeneracional que está atravesada por el plano social, cultural, histórico, económico y político en nuestra realidad contextual. Es un mecanismo de dominación social que justifica y legitima el poder que implanta el sistema patriarcal.

El proyecto basa su abordaje e interés en puntualizar las construcciones sociales que giran alrededor de la violencia de género, dentro de la comunidad educativa intervenida, y determinar las diversas creencias que se gestan entre la masculinidad y la feminidad, por parte de las personas adolescentes, del noveno y décimo año de educación básica, participantes de los talleres.

d) Localización

El lugar donde se llevó a cabo este proyecto fue en la Unidad Educativa Johann Amos Comenius, ubicado en la Vía Interoceánica e2-112 y Manabí, en la Parroquia de Cumbayá, en la provincia de Pichincha.

2. Objetivo de la sistematización

2.2.Objetivo General

Conocer las creencias sobre masculinidad, feminidad, y recursos para la prevención en relación con la violencia de género en estudiantes de noveno y décimo de educación básica de la Unidad educativa Johann Amos Comenius perteneciente a la parroquia de Cumbayá en el período de febrero-abril del 2018.

2.2.Objetivos Específicos

- Evidenciar las ideas sobre la masculinidad y la feminidad en las/os adolescentes participantes.
- Determinar los recursos que han generado las/os estudiantes para la prevención de la violencia de género.

3. Ejes de la sistematización

Los ejes de la sistematización considerados para este proyecto de intervención son: la violencia de género y las creencias alrededor de la masculinidad y feminidad.

Antes de empezar con la explicación de los ejes en mención, es necesario enfocar nuestra atención a las ideas que surgen alrededor del término “creencia”, para dilucidar así, un mayor entendimiento y profundidad en la aplicación de este vocablo específico, a largo de este proceso de sistematización. Según Bain (1868) “la creencia” como tal, se estructura en base a la asociación dinámica de las ideas tanto del intelecto, como de los sentimientos de los sujetos, porque se construye en base a lo voluntario de su abordaje. De tal forma, se entiende que las creencias forman parte de diversos aprendizajes subjetivos de la cotidianidad de los sujetos, las cuales están atravesadas por la idiosincrasia, la cultura, la familia, los medios de comunicación, la religión, etc.

Después de aclarar el uso del término “creencia “en cuanto a la asociación del mismo con respecto al bagaje cultural de los ejes planteados, es primordial explicar inicialmente algunas temáticas referenciales al género, como lo es el patriarcado. Gerda Lerner (citado por Fontela, 2008) lo ha definido como: "la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (p.2).

Por tanto, se entiende a este tipo de organización llamada patriarcado como un ente jerárquico ideológico, político e intergeneracional de predominio masculino, el cual provee mayores privilegios a los varones, en contraposición con el rol que se le adjudica a la mujer, centrado en actividades reproductivas y domésticas. Es decir, es un ente de dominación que busca posicionar al hombre, como el que legitima el poder dentro de la familia (García, 2015).

Tal, y como lo postula Scott (1996) el patriarcado se establece desde “las persistentes asociaciones de la masculinidad con el poder, el valor superior asignado a los hombres sobre las mujeres, la forma en que los niños parecen aprender esas asociaciones y evaluaciones” (p. 16). En efecto, el patriarcado otorga a los hombres un espacio de privilegios, a través de distintos rituales de iniciación desde la infancia.

De tal forma, también es preciso señalar al género como:

El conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino) (...).
(Lamas, 2000, p. 2).

Se señala así, que el género responde a construcciones socioculturales adquiridas dentro de un determinado contexto, que predispone maneras de actuar, cualidades y características tanto femeninas como masculinas, para su adaptación al entorno patriarcalmente asignado, que van desde la perspectiva anatómica y biológica de los seres humanos, para moldearlos bajo un margen unilateral (Lagarde, 1994).

3.1. La masculinidad

A partir, del postulado antes mencionado de género, cabe destacar necesariamente las implicaciones sociales que surgen sobre el eje de la masculinidad. Al respecto, Fuller, Viveros, Valdés, y Olavarría (como se citó en Olavarría y Parrini, 2000) piensan que:

La masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones “feminizados”, que serían parte del segmento no importante de la sociedad (...). en el caso de las mujeres pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones. (p.11-12).

Es por esto que, en lo social, el sistema patriarcal se ha encargado de reprimir y censurar lo femenino en el hombre, posicionando a la feminidad como un ente antagónico de lo masculino, ya que se ordena al sujeto que se asuma una posición dicotómica fijada y reconocida por el colectivo. En consecuencia, la masculinidad se ha instalado desde el patriarcado, como una construcción social de perspectiva coercitiva, que ha llevado a estigmatizar degradantemente a los individuos que no comparten dichos lineamientos androcéntricos (Assoun, 2006).

Pues, la idea de la masculinidad se ha construido únicamente desde creencias que giran en torno a la fuerza física y productiva; situados como mecanismos patriarcales irrenunciables, que consolidan y verticalizan el poder heterogéneo masculino.

Por su parte, la masculinidad hegemónica es descrita por Connell (2013) como: “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (...). la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p. 286).

Vemos una vez más, que la masculinidad explica su existencia en contraste a lo femenino, tal oposición desde el sistema patriarcal vislumbra una división impuesta entre los imaginarios de hombre-mujer, entendiendo los imaginarios como herramientas conceptuales que permiten abordar la realidad en diversas esferas; por lo tanto, los imaginarios de género hombre-mujer, y su relación entre sí, es producto y producción de las conversaciones cotidianas histórico-culturales, los cuales no permiten instaurar discursos diversos, porque se suelen acentuar con mayor énfasis las diferencias de género en nuestras sociedades (García, 2004).

3.2. La feminidad

En cambio, se puede mencionar que la feminidad, como tercer eje, según Lagarde (1990) se ha construido como:

La distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar, actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres. (p. 4).

Entonces, es evidente que la femineidad es instituida, o, dicho de otra manera, es inscrita a formas adecuadas o aceptadas desde el patriarcado, como una asignación contraria a la masculinidad. En definitiva, la identidad femenina se tiene que adaptar

a lo que el sistema patriarcal le obliga ser por el hecho de ser mujer, es decir, se le adjudica un conjunto de características que responden a ideales hipersexualizados, es decir es situada como un sujeto sexualmente deseable desde una rígida valoración masculina, ajustando sus capacidades y potenciales femeninos exclusivamente a parámetros mercantiles estéticos de sus cuerpos y pensamientos (Scribano, 2016).

Por esto, sería impensable para el patriarcado, que una mujer pueda gozar de discursos o conductas masculinas en su pensar o proceder, porque estas conductas desacreditarían y cuestionarían la feminidad dada del sujeto, en relación con la otredad.

3.3. La violencia de género

3.3.1. La violencia simbólica

Antes de referirse a las creencias que engloban la idea de violencia de género, es primordial entender como acotación introductoria, lo que significa la violencia simbólica, que se traduce como una: “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000, p.5).

En otras palabras, la violencia simbólica transita desde lo oculto bajo las diferentes esferas del lenguaje. Esta violencia es imperceptible para sus víctimas. Por tal razón, perpetúa los diferentes tipos de violencia y legitima el poder ejercido en complicidad por las distintas instituciones sociales que sostienen relaciones verticales binarias favoreciendo la dominación masculina instaurada. En síntesis, como afirma Bourdieu (2000) esta violencia “no opera en el orden de las intenciones conscientes” (p. 45). Sin

embargo, los mecanismos de control, hace que sus propias víctimas prolonguen tal dominación, como se menciona en la siguiente cita:

Los dominados contribuyen, sin saberlo, a su propia dominación al aceptar las concepciones sobre los límites entre categorías sociales. Éstos se expresan en la forma de emociones corporales (vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad) y de sentimientos (amor, respeto, confusión verbal, rubor, rabia impotente) que son maneras de someterse, de mejor o peor gana, a la opinión dominante. (Maldonado, 2003, p. 70).

Entonces, se afirma que la violencia simbólica transita dentro de las creencias de masculinidad y feminidad, estableciéndose con sigilo, es decir está presente, sin estarlo abiertamente. Por lo tanto, los dominados aportan a que esta violencia sea naturalizada a través de las emociones corporales y sentimientos. Es decir, esta violencia condena a la sociedad hacia la despersonalización y enajenación de sus cuerpos.

3.3.2. Definición de violencia de género

El patriarcado ratifica la violencia como el mecanismo ideal para la consolidación de la identidad de género desde un discurso androcéntrico. Por consiguiente, las construcciones que giran en torno a la masculinidad y la feminidad se desarrollan en base a procesos sociales verticales heteronormativos en el sistema patriarcal, cuya prevalencia masculina hace que los hombres sean los principales beneficiados en legitimar su poder. Tal violencia correspondería al tercer eje, esta se la postula como:

El ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Está

se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. (Rico, 1996, p. 8).

En definitiva, la violencia de género es producto de un sistema social, cultural y político, llamado patriarcado, el cual se sostiene en la idea de superioridad y autoridad del varón frente a la mujer. Este sistema utiliza la violencia y la represión como herramientas principales para normar los cuerpos, discursos y conductas de mujeres y hombres. Es importante mencionar que, las principales víctimas de este sistema han sido las mujeres, porque sus derechos han sido violentados, y se les ha impedido la construcción de su autonomía (Varela, 2005).

De tal forma, el patriarcado ha ubicado a la mujer, como sujeto ajeno al conocimiento, para fortalecer el dominio del varón en el sistema, por medio de la ignorancia como mecanismo de control, por lo que cabe hacer énfasis en:

Las dificultades que históricamente han enfrentado las mujeres para acceder al conocimiento, construirlo y legitimarlo también se relacionan con la lucha constante para definirse como sujeto de derecho para hacer ciencia, es decir, la disputa continua entre lo que es y no científico. (Ramírez y Uribe, 2008, p. 19).

En otras palabras, las mujeres han sido las principales víctimas de este sistema universal, donde se han atentado con sus derechos humanos, por el sólo hecho de ser mujeres. Sin embargo, se debe analizar cuidadosamente también a la violencia de género como un fenómeno sociocultural, en el que están inmersos mujeres y hombres,

sin caer en la homogeneización de ellas como víctimas y de ellos como culpables. En atención a lo cual, Straka (2015) manifiesta que pensar que: “(...) los hombres por defecto son agresores y las mujeres son víctimas es esencialista y simplifica al extremo un problema complejo que debería atenderse con una visión crítica” (p. 108).

3.3.3. Tipos de violencia

Además de la violencia simbólica, se postula tres tipos, en primera instancia, se entiende a la violencia física, como un conjunto de conductas violentas del agresor que atentan con la integridad física de otro, provocando laceraciones en el cuerpo, o diversas lesiones en cuanto a la intensidad de la agresión, puede ser ocasionada también por el uso de objetos contundentes o armas blancas (Méndez, 2012).

Por otro lado, se establece a la violencia sexual, desde la exigencia de contraer una relación sexual de manera obligatoria por medio del abuso, agresión y extorsión. Como a su vez, la explotación sexual o la incitación a la prostitución (Méndez, 2012).

Y finalmente la violencia psicológica, señala su existencia en la manipulación emocional del agresor hacia la víctima. De tal forma, este tipo de violencia reproduce un menor impacto social, por que encubre su peligrosidad, al hacer tardía la reacción a la misma por parte del círculo social o de la víctima (Méndez, 2012).

Es importante entender las diferentes características de cada uno de los tipos de violencia enunciados, para adquirir un entendimiento global sobre este planteamiento.

3.4. Relación entre adolescentes y violencia de género.

Como temática de interés, es necesario abordar algunas ideas prioritarias de la población participante, a la que se la intervino. La adolescencia se define como:

Un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social del ser humano y es cuando se suelen iniciar las primeras relaciones de noviazgo. Su rango de duración varía según las distintas fuentes y opiniones médicas y psicológicas, no obstante, para la Organización Mundial de la Salud la adolescencia es el periodo comprendido entre los 10 y 19 años, comprendida dentro del periodo de la juventud. (Rico, 2015, p. 8).

En contraste, el Código de la Niñez y Adolescencia, en el Art. 4, del Libro Primero, referente a LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS, de nuestro país plantea que el: “Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad” (Congreso Nacional, 2003, p. 1).

Por lo tanto, la edad de la adolescencia difiere entre la apreciación de uno y otro criterio. Sin embargo, este período se convierte en una época de cambios críticos adaptativos en el desarrollo de la identidad, donde el sujeto debe responder a diversas responsabilidades, temores y conflictos propios de su edad, donde está en juego la consolidación de la identidad y el reconocimiento del otro. No obstante, la información obtenida a esta edad, en torno al sexo, sexualidad, género, roles, hombre, mujer, etc. por parte de los adolescentes, no suele corresponder a datos totalmente fiables, o suele estar sesgada; en realidad dicho discurso carga una excelsa variedad de prejuicios y estereotipos de género, lo cual hace que a esta población se la ubique dentro de un marco de vulnerabilidad, frente a la tergiversación o distorsión de sus creencias.

4. Objeto de la sistematización

Dentro de esta intervención se ha llevado a cabo la implementación de seis talleres sobre la prevención de la violencia de género en estudiantes de noveno y décimo de

educación básica de la Unidad Educativa Johann Amos Comenios, ubicado en la parroquia de Cumbayá, desde el 20 de febrero del 2018 hasta el 3 de abril del 2018.

Las temáticas abordadas fueron: la figura masculina y femenina, imagen corporal, roles de género, tipos de violencia y una evaluación final de los conocimientos adquiridos. En los talleres se ha podido visibilizar el contraste sobre los distintos saberes e imaginarios sociales de quienes participaron, frente a los nuevos conocimientos ideológicos del género expuestos a lo largo de estas sesiones. Posterior a los talleres establecidos, se ha llevado a cabo un proceso de sistematización de cada una de las experiencias de los talleres, para determinar las creencias más influyentes de la población intervenida sobre la masculinidad y la feminidad en relación con la violencia de género, y a su vez conocer los recursos preventivos propios de los actores participantes.

5. Metodología de la sistematización

En primera instancia, cabe definir el objeto de la sistematización, como propuesta metodológica fundamental para este proyecto, la cual es:

(...). El proceso objetivo de la experiencia, en la que intervienen la práctica profesional y la práctica del grupo popular; en tal sentido, los pasos buscan recuperar analíticamente este proceso. A partir de unas preguntas, de una explicitación de los referentes conceptuales producidos desde la experiencia y de una definición de indicadores, se recolecta la información necesaria, se analiza y se sintetiza. (Páramo, 2001, p. 250).

El enfoque que se plantea en la presente sistematización, es de carácter mixto, lo que quiere decir que utiliza, tanto una metodología cualitativa, como cuantitativa. En el caso de lo cualitativo se puede indicar que, esta se encarga de recopilar información fuera del ámbito numérico-contable, utilizando preguntas categóricas interpretativas (Hernández, Fernandez, y Baptista, 2006). Hernández et al. (2006), agregan también, que este enfoque contiene diversos saberes y creencias en lo que respecta a su ejecución, porque su técnica busca aclarar preguntas concernientes a la investigación.

En consecuencia, los instrumentos metodológicos cualitativos de recolección de información que se presentaron para la realización de este proyecto fueron: diarios de campo, material elaborado por los sujetos participantes, y un cuestionario como evaluación final, de los conocimientos aprendidos por las y los estudiantes.

En principio, los diarios de campo por medio de la observación participante como método de la sistematización, fueron recursos necesarios que permitieron organizar la información de cada uno de los talleres de la intervención. Según Londoño, Ramírez, Fernández y Velez (como se citó en (Universidad de Zaragoza, s.f) es preciso entender la utilidad de este instrumento de recolección de datos, por lo que:

El uso de esta herramienta permite sistematizar la experiencia y reelaborar y consolidar el conocimiento teórico-práctico en cualquiera de los campos de acción del psicólogo (social, clínica, organizacional, jurídica, educativa, deportiva, etc.). El hecho mismo de reflejar esta experiencia por escrito favorece la adquisición y perfeccionamiento de competencias como: capacidad de observación, análisis, escritura, crítica, reconstrucción y la disciplina necesaria para convertir la práctica en una posibilidad

investigativa que genere nuevo conocimiento y por ende, nuevas estrategias de intervención. (p.1).

Dentro de los diarios de campo realizados se estableció: la hora, la fecha, los sujetos participantes, los instrumentos utilizados, las actividades, el objetivo específico, el tiempo de duración, la descripción de las actividades desarrolladas y síntesis de los resultados obtenidos en cada una de las sesiones llevadas a cabo.

Por consiguiente, también es preciso entender la importancia de la observación participante en la realización de los diarios de campo, por lo tanto, se señala a:

(...).la observación participante como el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con la comunidad de forma que sus miembros actúen de forma natural, y luego salirse de la comunidad del escenario o de la comunidad para sumergirse en los datos para comprender lo que está ocurriendo y ser capaz de escribir acerca de ello. (Kawulich, 2005, p. 3).

Tal observación, permite conocer desde el interior, las diversas realidades contextuales y culturales en las que actúan y se desenvuelven cada una/o de las/os participantes, por medio de la inserción del investigador o de la investigadora a su entorno, como también, consiente su posterior salida, para la indagación sobre los datos recopilados de la intervención de forma externa, y así, dar mayor entendimiento a las prácticas y creencias de los sujetos intervenidos.

Además, otro instrumento utilizado para la metodología de sistematización fue: el material elaborado por parte de los sujetos participantes (papelotes informativos, dibujos e imágenes), cuyas actividades incluyen:

En primer lugar, la ejecución de un papelote informativo que recogía las principales ideas en base a las preguntas: ¿Qué piensan los estudiantes acerca de lo que es una mujer y de lo que es un hombre?

En segundo lugar, los sujetos realizaron dos dibujos, en la primera carilla representaron el ideal de lo masculino o femenino, según el género de cada una/o de los estudiantes, mientras que al reverso se graficaron a ellas/os mismos.

En tercer lugar, las/os estudiantes perfilaron la imagen de dos siluetas (hombre-mujer) en varios carteles, posteriormente por intermedio de un listado de expresiones características sobre los roles de género, los sujetos asignaban estos mismos términos, dentro o fuera de la imagen, cuando consideren que corresponde o no a un determinado género, según los criterios colectivos de cada uno de los grupos conformados.

En cuarto lugar, Se realizó una exposición en papelotes informativos de los principales tipos de violencia (sexual, psicológica y física), en relación con la violencia de género, donde consta: una definición según el criterio de las/os estudiantes, posterior un dibujo que la ejemplifique y finalmente una recomendación de lo que podrían hacer para concientizar la prevención.

En cambio, con respecto al objetivo de la investigación cuantitativa, es necesario indicar que este involucra fundamentos, como: (...). “es el estudiar las propiedades y fenómenos cuantitativos y sus relaciones para proporcionar la manera de establecer, formular, fortalecer y revisar la teoría existente” (Madrigal, et al., 2009, p. 3). Es decir, es un tipo de metodología que permite identificar, verificar, y comparar las diversas experiencias que se planteen, en base a lo conmensurable desde lo cuantitativo.

Por lo tanto, los instrumentos metodológicos cuantitativos que también se utilizaron en este trabajo corresponde a la aplicación de la Escala *para Medir Creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar: Estudios Preliminares* (Araya, 2003) y el cuestionario final. En primer lugar, dicha escala tuvo como objetivo medir creencias que legitiman y/o invisibilizan expresiones de violencia intrafamiliar, como el maltrato infantil y la violencia doméstica, por lo que se implementó una adaptación de la misma para su aplicación, es necesario indicar que esta escala será incluida en la sección de Anexos.

Este instrumento consta de 39 ítems, de los cuales se consideraron solamente 26 en la adaptación antes mencionada, y cuyas respuestas en una escala de Lickert (de 5 puntos a 1 punto), corresponden a: muy de acuerdo (5 puntos), moderadamente de acuerdo (4 puntos), indiferente (3 puntos), moderadamente en desacuerdo (2 puntos), totalmente en desacuerdo (1 punto). Otro dato adicional sobre la encuesta original concierne que desde la pregunta 1 a la 26, los ítems planteados responden a frases sobre las relaciones entre padres e hijos y sobre las relaciones entre conyugues, dicha sección fue utilizada exclusivamente dentro de la adaptación de la escala, mientras que desde la 27 en adelante, donde se establecen afirmaciones respecto al abuso sexual infantil, no fueron consideradas en dicha adaptación (Araya, 2013).

Esta adaptación fue utilizada como proceso diagnóstico del Centro de Equidad y Justicia de Tumbaco, para evidenciar las creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar de la población del mismo valle, en los sectores correspondientes a dicha jurisdicción, constituida por las ocho parroquias rurales de: Cumbayá, Tumbaco, Puenbo, Pifo, Tababela, Yaruquí, Checa y El Quinche. La población que se consideró fue de 65 personas encuestadas, cuyos principales requisitos fueron: ser mayores de

edad (tener 18 años en adelante), que habiten los sectores antes señalados y no hayan acudido al del Centro de Equidad y Justicia, en calidad de usuarios.

De tal forma, se plantean los resultados de los principales ítems que vinculan el discurso de la violencia intrafamiliar, en concordancia con las creencias alrededor de la violencia de género (los ítems del 15 al 22).

Como, por ejemplo, en el ítem número 15, referente a: “Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.” Los resultados que se evidencian fueron, en primer lugar, con un 64% el rango de totalmente en desacuerdo, el segundo lugar es compartido por moderadamente de acuerdo con el 11%, en tercer lugar, con un 9% se le adjudica a moderadamente en desacuerdo, y finalmente en cuarto lugar con un 5% se le otorga a totalmente de acuerdo.

Así, como también en el ítem número 16, que señala: “Si una mujer es maltratada por su marido o compañero y no lo abandona, será porque no le disgusta del todo esa situación.” Los resultados que se evidencian fueron, en primer lugar, con un 52% se establece el rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 17% se ubica el rango correspondiente a totalmente de acuerdo, en tercer lugar, con el 14% se sitúa al rango de moderadamente en desacuerdo, en cuarto lugar, con un 9% se adjudica al rango de moderadamente de acuerdo.

En el caso del ítem número 17 correspondiente a: “Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.” Los resultados que se evidencian fueron, en primer lugar, con un 69% se adjudica al rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 15% se le otorga a moderadamente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 8% se le asigna al rango de totalmente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 5% se encuentra el rango de moderadamente de acuerdo.

Con respecto, al ítem número 18: “En las decisiones familiares importantes, es bueno que el marido tenga la última palabra.” Los resultados fueron, en primer lugar, con un 62% se destaca al rango de la escala correspondiente a totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 12% se le adjudica al rango de moderadamente de acuerdo, en tercer lugar, con un 8% se encuentra el de totalmente de acuerdo, y finalmente en cuarto lugar con 6% se destaca al moderadamente en desacuerdo.

En el ítem 19 que determina que: “El hombre es la cabeza de la familia.” Los resultados que se evidencian fueron, en primer lugar, con un 57% predominante se establece el rango de totalmente de acuerdo de la escala de la encuesta, en segundo lugar, con un 25% se evidencia el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 9% se le otorga al rango de moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, se le adjudica al rango de moderadamente en desacuerdo con un 8%.

Mientras que, en el ítem 20, perteneciente a: “La mujer no debería contradecir a su marido en público.” Los resultados que se evidencian fueron, en primer lugar, con un 38% el rango de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 28% el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con 17% el rango de moderadamente en desacuerdo, en cuarto lugar, con un 5% a moderadamente de acuerdo.

También, en el ítem 21, que corresponde a: “Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer.” Los resultados fueron, en primer lugar, con un 80% se vislumbra al rango de totalmente en desacuerdo como el predominante, en segundo lugar, con un 15% se le otorga a moderadamente en desacuerdo, en tercer lugar, se adjudica con un 3% al totalmente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 2% se señala a moderadamente de acuerdo.

Además, en el ítem 22: “A veces las mujeres necesitan una mano dura.” Se puede visibilizar, en primer lugar, con un 68% se le adjudica al rango de la escala referente a totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 14% a moderadamente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 9% se le otorga a moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 8% se encuentra el rango de totalmente de acuerdo.

En resumen, se evidenciará solamente los resultados que contengan una mayor predominancia de situaciones de violencia, así estos no sean los porcentajes más altos de cada ítem, por consiguiente, estos fueron:

En el ítem 15 referente a: “Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.”, los porcentajes a considerar fueron, con un 11% el rango de moderadamente de acuerdo, y con un 5% se le otorga a totalmente de acuerdo. También, con respecto al ítem 16 asignado a: “Si una mujer es maltratada por su marido o compañero y no lo abandona, será porque no le disgusta del todo esa situación.”, los porcentajes a tomar en cuenta fueron, con un 9% se adjudica al rango de moderadamente de acuerdo, y con un 17% se ubica el rango correspondiente a totalmente de acuerdo. En el ítem 17 correspondiente a: “Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.”, los resultados a considerar fueron, con un 5% el rango de moderadamente de acuerdo, y con un 8% se le asigna el rango de totalmente de acuerdo. Por consiguiente, en el ítem 18, referente a: “En las decisiones familiares importantes, es bueno que el marido tenga la última palabra.”, se evidencia un 12% en el rango de moderadamente de acuerdo, y con un 8% se encuentra el rango de totalmente de acuerdo. Dentro del ítem 19.” Correspondiente a: “El hombre es la cabeza de la familia”, se establece, un 9% al rango de moderadamente de acuerdo, y un 57% predominante al rango de totalmente de acuerdo. El ítem 20 referente a: “La mujer no debería contradecir a su marido en público.”, determina que, un 5% es

asignado a moderadamente de acuerdo, y también se desvela que el porcentaje más alto fue, con un 38% el rango de totalmente de acuerdo. Consecuentemente, se adjudica que en el ítem 21 asignado a: “Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer.”, los resultados a tener en cuenta fueron, con un 2% se señala el rango de moderadamente de acuerdo, y con un 3% al totalmente de acuerdo. Finalmente, en el ítem 22 establecido a: “A veces las mujeres necesitan una mano dura.” Los resultados fueron, con un 9% se le otorga a moderadamente de acuerdo, y con un 8% se encuentra el rango de totalmente de acuerdo.

Por lo tanto, se puede atribuir la existencia de construcciones sociales hegemónicas que legitiman tanto la violencia doméstica, como la violencia de género en nuestro entorno (Araya, 2003). De esta manera, a pesar de que este diagnóstico responde a la visualización de creencias que legitiman la violencia en el ámbito intrafamiliar, esta escala sirvió como eje transversal, para plantear la necesidad de intervenir en problemáticas asociadas a la violencia de género.

Por ende, para facilitar la sistematización de los talleres de prevención de violencia que se han planteado en esta institución educativa, se elaborará una matriz global que recoja las experiencias de las/los adolescentes, para consecuentemente analizar la configuración y reconfiguración de dichas creencias, desde la posición de observador participante dentro de este entorno. Es decir, entender lo interno y externo del contexto.

Y finalmente, se manejó una evaluación, a modo de cuestionario, que valora los conocimientos adquiridos en esta intervención y evidencia las distintas percepciones de cada uno/a de los/as adolescentes participantes.

Meneses y Rodríguez (s.f) postula, que el cuestionario se lo define como:

(...). el instrumento estandarizado que utilizamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, utilizando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir la población a la que pertenecen o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre variables de su interés. (p.9).

En consecuencia, las preguntas que fueron postuladas en este cuestionario de preguntas abiertas, corresponden a:

- Pregunta 1: La violencia de género es una problemática que ha sido naturalizada en nuestra sociedad y cultura desde hace muchos años atrás ¿Qué podrías hacer desde tu posición frente a ello? En la casa, En tu barrio, En el colegio.
- Pregunta 2: Con respecto a la pareja ¿Cuáles son las principales señales de percibir que existe violencia en la relación?, ¿Cómo darse cuenta?
- Pregunta 3: Desde tu perspectiva si ves que discriminan a un hombre por poseer cualidades o características femeninas en el entorno donde te encuentras ¿Cuál sería tu reacción? o ¿Qué harías al respecto?

Preguntas clave

- a) **Preguntas de inicio:**
 - ¿Cómo y de qué manera se han involucrado los adolescentes con la prevención de la violencia de género?

- ¿Qué piensan los jóvenes sobre la masculinidad y feminidad?

b) **Preguntas interpretativas:**

- ¿Cómo se identifican las/os participantes con la masculinidad y la feminidad?
- ¿Cómo se estructuran las relaciones interpersonales entre mujeres y hombres en el colegio?

c) **Preguntas de cierre:**

- ¿Qué recursos se han generado en los participantes para prevenir la violencia de género?

7. Organización y procesamiento de la información

La información obtenida en los distintos talleres a lo largo de este proyecto, consta de diarios de campo, los productos finales de las actividades planteadas (dibujos, imágenes y papelotes informativos), y las respuestas de cada una/o de los estudiantes a los cuestionarios finales de evaluación. En base a estos registros, se procede a organizar la información, bajo los ejes de: *Masculinidad, Feminidad y Violencia de Género*.

7.1. Tabla 1: Contenido de los talleres

EJE	TALLER
MASCULINIDAD Y FEMINIDAD	<p>Taller 1. Creencias iniciales de masculinidad y feminidad</p> <p>El taller fue un primer acercamiento al lenguaje, los prejuicios y los estereotipos en torno a lo masculino y lo femenino, desde la perspectiva de los adolescentes. Consistió en un conversatorio sobre el tema, para lograr la apertura de los estudiantes. Se realizó una dinámica inicial y se dividió al grupo en hombres y mujeres, a los hombres se les planteó verbalizar sus creencias sobre la feminidad y a las mujeres lo mismo sobre la masculinidad. Para concluir el taller, se realizó una reflexión con todo el grupo.</p>
	<p>Taller 2. Imagen corporal</p> <p>En este taller se acudió a elaborar una representación gráfica para obtener información a partir de la comparación entre el ideal de masculinidad y feminidad, y a su vez, un dibujo de ellas/os mismas/os. En base al análisis de los dibujos y la narración que las/os estudiantes realizaron, se obtuvo información valiosa sobre el vínculo que se establece entre las características físicas y otras de carácter psicológico o emocional, además de la relación que se puede obtener de la masculinidad y la feminidad, con la violencia de género.</p>

	<p>Taller 3. Retroalimentación y consolidación del género</p> <p>La temática de este taller fue la configuración de los estereotipos relacionados con la masculinidad y la feminidad, los estudiantes analizaron los dibujos elaborados en el taller anterior, luego, se realizó un conversatorio en el que los y las estudiantes participaron activamente, emitieron sus opiniones y formularon análisis críticos sobre el tema.</p>
	<p>Taller 4. Roles de género</p> <p>La actividad central de este cuarto taller fue “La Silueta”. Valiéndose una vez más del dibujo como recurso principal, esta actividad consistió en graficar dos siluetas, una de hombre y otra de mujer, a las que las/os estudiantes decidieron otorgar o no diversas características o cualidades, dentro o fuera de la misma, que ellos asumiesen como propias de cada género.</p>
VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>Taller 5. Tipos de violencia – énfasis en la violencia de género</p> <p>A partir del análisis de casos concretos en que se presenta e invisibiliza la violencia de género, se conformaron equipos de trabajo. Cada grupo expuso su definición de violencia (física, psicológica y sexual), un dibujo que aborde esta situación de violencia y su propuesta de medidas preventivas para reducir o solucionar estas problemáticas.</p>
	<p>Taller 6. Evaluación final</p> <p>En esta última sesión, se devolvió a las/os estudiantes la información obtenida a través de una retroalimentación inicial. Posteriormente, se les solicitó responder un cuestionario con el propósito de registrar la información final y evaluar los alcances del proyecto.</p>

Elaborado por: López, S. (2018)

7.2. Tabla 2: Análisis de la información por ejes

EJE	INFORMACIÓN OBTENIDA
<p>MASCULINIDAD</p> <p><i>Aspectos clave:</i></p> <p><i>Represión de aspectos femeninos.</i></p> <p><i>Creencias y prácticas que giran en torno a la</i></p>	<p><i>Descripción:</i> Algunas de las características físicas masculinas que las y los estudiantes consideraron fueron: <i>espalda ancha, trasero plano, rudos y fuertes</i>. Dichas características fueron relacionadas con la presencia de una fuerza física predominante en los hombres.</p> <p>(Diario de campo N.º 1, 20 de febrero del 2018)</p> <p><i>Comentario:</i> De tal forma, En base a las consideraciones que se realizaron en esta comparación entre mujeres y hombres, señala que las y los estudiantes perciben a la masculinidad y la feminidad como construcciones evidentemente antagónicas.</p> <p><i>Descripción:</i> Se evidenciaron también, creencias claramente definidas en torno al rol masculino, asociadas a tópicos en relación con la producción y reproducción. Por un lado, según la perspectiva de cada estudiante, se refirieron a los hombres como: <i>trabajadores y proveedores</i>, pero también en contraposición, los definen como: <i>perros, mujeriegos, morbosos, promiscuos y que les gusta el sexo</i>. Además, cabe señalar que, en menor medida, surgieron términos como: <i>cariñosos, considerados y bondadosos</i>.</p>

<p><i>fuerza física, productiva y reproductiva.</i></p> <p><i>Lo antagónico a lo femenino.</i></p>	<p>(Diario de campo N.º 1, 20 de febrero del 2018)</p> <p><i>Comentario:</i> Por tal motivo se puede postular que, se visibiliza, una concordancia general sobre las consideraciones planteadas anteriormente en los varones, porque se los adjudican aún como sujetos destinados a la protección de sus hogares y familia, pero con ciertas connotaciones poligámicas y patriarcalmente aceptadas en su proceder sexual, encubriendo también así, ciertas construcciones sensibles, altruistas y femeninas en los mismos (<i>cariñosos, considerados y bondadosos</i>), las cuales han sido invisibilizadas rígidamente por el patriarcado.</p> <p><i>Descripción:</i> Cabe señalar, en los dibujos comparativos entre <i>el Hombre o mujer que eres y el hombre o mujer que quieres ser</i>, los dibujos que correspondían a lo que ellos aspiraban a ser, contenían particulares patrones que refieren sus creencias atribuidas generalmente a la perspectiva física o a logros personales. Mientras que, en el dibujo de sí mismos suelen dibujarse de baja estatura, con una expresión de rostro neutral, indiferente, o feliz en algunos casos, o también realizando alguna actividad de su interés, como la práctica del fútbol.</p> <p>(Diario de campo N.º 2, 22 de febrero del 2018)</p> <p><i>Comentario:</i> En el caso de las actividades deportivas se observa un patrón, que resalta la figura de un futbolista, donde se indica una condición deportiva latente de los hombres y una mayor proporcionalidad de las representaciones gráficas, en comparación a lo que atribuye el dibujo de sí mismos, estableciendo un dibujo de menor medida, y en</p>
--	--

algunos casos solos en una cancha, contrario a lo que respecta el futbol al ser un deporte, en colectivo. Por otro lado, si tomamos en cuenta la importancia de la búsqueda de la identidad en esta etapa, las idealizaciones expresadas muestran más de sus percepciones, metas personales y anhelos actuales que una planificación sostenida de su futuro.

Por otra parte, uno de los sujetos otorgo a su idealización hacia un dibujo animado de un científico llamado “Rick” de una serie de Televisión, denominada “Rick & Morty”, el cual suele poseer conductas astutas, cómicas e incluso burdas en su actuar, mientras que otros participantes realizaron también personajes de la serie de manga “Dragon Ball” como “Goku” y “Gohan”, los cuales son reconocidos por ser súper héroes con poderes asombrosos, valientes y de gran musculatura, que se enfrentan a enemigos proporcionalmente igual de fuertes que ellos.

(Diario de campo N.º 2, 22 de febrero del 2018)

Comentario: Cabe acotar, como dato a tener en cuenta que los hombres presentaron una menor preocupación al momento de dibujar la vestimenta de sus dibujos, porque se realizaron representaciones masculinas menos adornadas, sencillas y estéticamente estereotipadas, en comparación con las representaciones de la feminidad. Las representaciones, en su mayoría, destacan la altura, la grandeza, la seguridad y una musculatura prominente en lo que respecta a la actividad de las siluetas.

	<p><i>Descripción:</i> Otras construcciones que giran alrededor de la masculinidad, según las/os participantes, incluirían el <i>liderazgo</i> y la <i>valentía</i>, como cualidades positivas en lo masculino, además, la idea de acicalarse en el hombre no entra dentro de esta consideración.</p> <p>(Diario de campo N.º 4, 6 de marzo del 2018)</p> <p><i>Comentario:</i> Conviene resaltar que, cuestiones cercanas a la temeridad y a la osadía han sido enfocadas predominantemente a lo masculino, contrariamente a lo que a lo femenino se le asigna, mientras que, por otro lado, las tópicos que giran alrededor de la estética masculina suelen verse limitadas y restringidas por el sistema patriarcal. Como dato adicional, es interesante entender la importancia del entorno mixto en adolescentes, porque una vez que se planteó el trabajo conjunto entre hombres y mujeres, los sujetos parecieron ser más cautelosos y prudentes en las opiniones alrededor del otro.</p>
FEMINIDAD	<p><i>Descripción:</i> Salta a la vista que, entre todos los términos surgidos en la dinámica planteada del primer taller, solo uno hace referencia a su capacidad intelectual (<i>inteligentes</i>). Las percepciones generales de los sujetos participantes ligan el aspecto emocional y su predisposición sexual y reproductiva, como las cualidades femeninas más relevantes. Por otra parte, también se aprecian designaciones de: <i>bipolares, locas, controladoras, manipuladoras, calculadoras, rencorosas, complicadas, víctimas y escandalosas</i>. Mientras tanto, las creencias</p>

<p><i>Aspectos clave:</i></p> <p><i>La define de manera contrastada, excluyente frente a la masculinidad.</i></p> <p><i>Características físicas-estéticas y mentales que responden a ideales hipersexualizados de sus cuerpos y pensamiento.</i></p>	<p>encaminadas a los roles femeninos relacionados a su libertad sexual, expresan términos como: <i>perras, putas y caliente huevos</i>. Finalmente, en menor cantidad surgieron términos, como: <i>carismáticas y detallistas</i>, que evidencian una muy ligera connotación admirable en ellas.</p> <p>(Diario de campo N.º 1, 20 de febrero del 2018)</p> <p><i>Comentario:</i> En base a una comparación inicial de las características concedidas por las/os estudiantes a los hombres y a las mujeres, se observa una percepción de la feminidad eminentemente antagónica a la masculinidad, además de vislumbrar una cosificación a su figura y vincularla con una condición de inestabilidad emocional y psicológica injustificada caprichosa; dentro del plano de lo sexual se destaca también que la mujer es cuestionada violenta y peyorativamente en torno a las decisiones que tomase en cuanto a su libertad sexual y afectiva.</p> <p><i>Descripción:</i> A diferencia de la representación masculina, en el caso de las mujeres no existió una tendencia a dibujarse proporcionalmente más grandes y fuertes, no obstante, las expresiones de sus rostros vislumbraron una mayor preocupación por exhibir rostros estéticamente más elaborados y de expresiones alegres. Así, vinculan estándares de belleza estéticos y estereotipos sociales a sus cuerpos. Cabe resaltar además que, las mujeres representaron figuras femeninas adultas, relacionadas a madres o abuelas de sus propias familias dentro de los ideales</p>
--	--

de feminidad. Por otra parte, en su mayoría las representaciones femeninas, destacan por su: inseguridad, introversión, felicidad y rasgos infantiles o de inocencia.

(Diario de campo N.º 2, 22 de febrero del 2018)

Comentario: Se puede evidenciar que, dentro de las representaciones gráficas expuestas por parte de las adolescentes, existe una vinculación directa hacia los estándares de belleza estéticos y estereotipos sociales, asociados a las expresiones de sus cuerpos, pero especialmente hacia la sutileza de sus rostros. Por otro lado, en algunos de los dibujos, se advierte ideas sobre el adultocentrismo en sus realidades cotidianas, situando el rol femenino, exclusivamente a la maternidad en todas sus formas.

Descripción: En lo que respecta a la actividad de las siluetas, a diferencia de las características y cualidades que surgieron de los hombres en el primer taller, se pudieron apreciar actividades que se desempeñan las estudiantes como *cocinar, llorar y embarazarse*, a su vez, acciones que contribuyen al estereotipo femenino asignado al practicado. Por otro lado, las creencias sobre la posibilidad de que una mujer pudiera *cambiar una llanta*, es nula en su totalidad.

(Diario de campo N.º 4, 6 de marzo del 2018)

	<p><i>Comentario:</i> Dentro de las designaciones que se presentaron en esta dinámica, se puede entender que existe una normativa patriarcal vigente que posiciona a la mujer dentro de una posición reproductiva, doméstica y de sometimiento, además es interesante evidenciar que la actividad referida a cambiar una llanta, por ejemplo, suele ser asignada como una acción exclusivamente masculina irrefutable, que no encaja dentro del ideal femenino. A su vez, igual que en el caso de la masculinidad, conviene resaltar la importancia adaptativa al entorno mixto, por lo que, una vez que se planteó el trabajo conjunto entre las/os estudiantes parecieron ser más cautelosos en lo que mencionarían del otro en este espacio.</p>
<p>VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p><i>Aspectos clave:</i></p>	<p>A partir de ciertas afirmaciones realizadas por las y los estudiantes a lo largo de los talleres, se aprecian algunas ideas discriminatorias de las características y actos que corresponden a los tres tipos de violencia planteados: física, sexual y psicológica.</p> <p><i>Descripción:</i> Con respecto a la violencia física, entendida como la aplicación de la fuerza física hacia el otro para vulnerarlo. Los estudiantes resaltaron que esta forma de violencia puede darse en varios ámbitos como en <i>el familiar y laboral</i>. Además, como medida preventiva, plantean el autocontrol del agresor, para reducir conductas violentas en el entorno.</p> <p>(Diario de campo N.º 5, 13 de marzo del 2018)</p>

<p><i>Asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres,</i></p> <p><i>Inequidades entre mujeres y hombres, tanto en el marco de lo público, como en lo privado.</i></p>	<p><i>Comentario:</i> Tal idea demuestra que la apreciación de los sujetos participantes para solucionar un conflicto, estaría dirigida principalmente bajo parámetros concernientes a la justicia ordinaria, visibilizando así, la falta de apropiación de soluciones por parte de las/os mismas/os. Cabe mencionar, que existe una tendencia predominante a atribuir la violencia esencialmente a los hombres, y a las mujeres verlas como víctimas en su mayoría.</p> <p><i>Descripción:</i> Con respecto a la violencia sexual, los estudiantes atribuyen la importancia de la libertad sexual de cada persona a decidir y plantean que la violencia surge cuando el sujeto no goza de dicha libertad, y es expuesto sin consentimiento a cualquier actividad de orden sexual. Se traduce en actos relativos a: <i>las violaciones y el abuso sexual</i>. A su vez, las/os adolescentes postulan sentirse vulnerables en estos casos.</p> <p>(Diario de campo N.º 5, 13 de marzo del 2018)</p> <p><i>Comentario:</i> Las y los estudiantes aseguran no contar o estar preparados con los recursos preventivos suficientes para el afrontamiento de situaciones violentas de este tipo, además, aparece la noción de que la conducta del agresor es inmodificable e inevitable, ya que no se proponen alternativas de cambio sobre este tipo de conducta, únicamente se visibilizan el bienestar de las posibles víctimas.</p>
---	---

Descripción: La violencia psicológica, según lo han planteado las/os estudiantes participantes, revela diversas construcciones como lo son: *el maltrato verbal, los insultos, las actitudes y las malas palabras*, otras de las opiniones arrojadas fueron: *no te dejes maltratar, no te quedes callado hasta intenta controlar la ira y la violencia*.

(Diario de campo N.º 5, 13 de marzo del 2018)

Comentario: Se puede postular desde la percepción de las y los estudiantes participantes, que los discursos que se manejan para prevenir la violencia de género, están enfocados primordialmente desde el posicionamiento de la víctima, sin embargo, esta lógica se configura de forma intermitente, ya que en determinadas situaciones los sujetos pueden transitar de agresores a agredidos, o viceversa. Cabe indicar también que, este tipo de violencia se configura desde la naturalización de diversos discursos violentos, que pasan como desapercibidos, por la falta de concientización de esta problemática en nuestra sociedad.

La evaluación final exigió a las/os estudiantes reflexionar en base a diversas preguntas que se plantearon, para evidenciar cuales serían sus modos de actuar, frente a determinadas situaciones de violencia de género en su contexto.

Descripción: En primer lugar, se plantea la pregunta: *La violencia de género es una problemática que ha sido naturalizada en nuestra sociedad y cultura desde hace muchos años atrás ¿Qué podrías hacer desde tu posición frente a ello? En la casa*. Al plantear situaciones que surgirían entre personas cercanas a su edad en su casa, los/os

estudiantes aseguran que tomarían la iniciativa y lo/as ayudarían a romper el silencio y tomar acciones legales, para que los culpables sean castigados.

(Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018)

Comentario: Tanto en ese tipo de situaciones como frente a otras en contextos diversos, las/os adolescentes tienen clara la importancia de acudir finalmente a una autoridad, la policía, principalmente. Posición que vislumbra derivar a alguien de mayor edad a la solución de un conflicto, evadiendo su involucramiento directo. La mayoría de estudiantes considera que hablarían con el agresor, un adulto presente, o su familia para evitar que la violencia se extienda; o llamarían a la policía en el caso de que la violencia se intensifique. Al igual que en los casos anteriores, la derivación de una persona adulta se convierte en el principal mecanismo para solucionar un problema, lo que revela una visión adultocentrista recurrente en la responsabilidad y toma de decisiones de este grupo etario para combatir la violencia. Además, perciben que dentro del hogar se pueden tomar medidas para evitar la violencia de género, como promover valores y cumplir con las actividades que le corresponde a cada miembro. Es decir que los sujetos intervenidos enfocan su atención a promocionar la concientización, y asignan roles más específicos, para que dentro del hogar no surjan inconvenientes o agresiones, esto a su vez, también se lo podría plantear como una

conducta encubridora, que invisibiliza y oculta las maneras de actuar de cada uno de los miembros en la familia, distanciándose de las realidades de los miembros más próximos de su entorno.

Descripción: También, En la Pregunta 1, se adjudica que, en el contexto barrial, la mayoría estima como medidas necesarias: poner a consideración de la policía casos de violencia por medio de denuncias, impulsar campañas barriales para que las personas concienticen acerca de la importancia en cuanto a la prevención de la violencia.

(Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018)

Comentario: Es decir, las/os enfatizan el diálogo entre vecinos, rompen el silencio, que es traducido como una conducta que invisibiliza la violencia y generan redes de apoyo comunitario hacia las víctimas, los cuales son recursos importantes que contribuyen a la prevención de conductas violentas.

Descripción: Mientras que, en la misma pregunta, con respecto al colegio. Se adjudica que, los adolescentes hablarían con las diferentes autoridades de la institución o con sus padres para salvaguardar su integridad física o psicológica. También proponen generar espacios y programas de interacción y de inclusión para todas y todos los estudiantes.

(Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018)

Comentario: En consecuencia, se propone el dialogo con los adultos de la institución para evitar cualquier situación violenta, que se pueda desarrollar en la comunidad educativa, también surge la necesidad de generar de sentirse incluidos y protegidos por medio de procesos, que contribuyan a la prevención y seguridad de su integridad biopsicosocial, por lo tanto, se evidencia una grata apertura por parte del estudiantado para reducir cualquier tipo de violencia que se pueda reproducir en la comunidad educativa.

Descripción: En la pregunta 2, que señala: *Con respecto a la pareja ¿Cuáles son las principales señales de percibir que existe violencia en la relación? ¿Cómo darse cuenta?* La mayoría de estudiantes perciben que las principales señales de violencia se dan cuando la pareja ha cambiado, los manipula, revisa los mensajes, existen más discusiones, no les permite salir con sus amigos/as, agresiones físicas o psicológicas (*insultos, golpes, jalones, gritos*), etc., por lo tanto, el agresor/a asume diversas características, como: *celoso/a, controlador/a, agresivo/a, enojado/a*, mientras que, la víctima se muestra: *deprimido/a, tímido/a, callado/a, autocrítico/a, desconfiado/a*.

(Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018)

Comentario: Se puede establecer que, las señales que ellas/os consideran que violentan su integridad en las relaciones, permiten visibilizar su concientización sobre este tipo de temáticas, sin embargo, cabe destacar que las creencias que giran alrededor del exceso de control, y de celos en la pareja, no potencian establecer relaciones más

duraderas y sanas, por lo que es necesario que asimilen tales conductas como peligrosas y tóxicas, en relación con la violencia de género, en algunos casos, ocultan estos eventos para quitarle culpabilidad al agresor/a y optan por asumir la culpa.

Descripción: En cuanto a la pregunta 3, referente a: *Desde tu perspectiva si ves que discriminan a un hombre por poseer cualidades o características femeninas en el entorno donde te encuentras ¿Cuál sería tu reacción? O ¿Qué harías al respecto?* La mayoría de los sujetos coincide en que es importante intervenir en favor de los sujetos violentados. Sin embargo, a manera de recomendación sugirió un /a estudiante, que la persona que está siendo discriminada vea la posibilidad de cambiar su forma de vestir, para evitar el acoso. Se encontró también respuestas dentro de la misma pregunta, que señalaron a modo de recomendación que la persona de cualidades femeninas, opte por vestirse diferente para no ser vulnerado. Incluso se mencionó que las características femeninas en los hombres *les hacen ver gays*.

(Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018)

Comentario: En consecuencia, a pesar de que la mayoría de estudiantes asume una posición defensiva y proteccionista hacia la víctima que experimenta una situación de esta clase, otros culpabilizan a estos mismos hombres, porque creen que ellos merecen e incitan su propia discriminación, al visibilizar que intencionadamente no

	<p>pretenden encajar en los parámetros impuestos de la heteronormatividad, incluso algunos se animan a poner en consideración como deben de comportarse en sociedad, en cuanto a sus formar de actuar o vestirse, desde un discurso tradicional de lo masculino.</p>
--	--

Elaborado por: López, S. (2018)

8. Análisis de la información

La técnica de análisis propuesta para el proyecto es el Análisis de Contenidos. La cual según Badin (como se citó en López, 2002):

(...). el análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (...). extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia». (p.173).

De esta manera, se busca describir los elementos registrados de forma ordenada y precisa, a partir de su categorización, para lograr un análisis sistemático de la información obtenida. A su vez, se procede a indagar y recopilar para encontrar los diferentes datos, tanto expresos como latentes, y ubicarlos en un contexto determinado, por consiguiente, elaborar un análisis sin perder de vista las líneas teóricas, sobre las que se construyeron cada uno de los ejes planteados.

Por lo tanto, para el análisis de las creencias de los sujetos participantes registradas en cada una de las observaciones de este proceso, se destaca que se tomaron fragmentos de los diarios de campo, y se los incluyó en las categorías siguientes.

Cada categoría aborda los distintos elementos propuestos por Hernández *et al.* (2006): “descripciones detalladas, significados para los participantes, experiencias de éstos,

ejemplos relevantes de cada categoría; experiencias, significados y reflexiones esenciales del investigador, teoría” (p. 529).

SEGUNDA PARTE

1. Justificación

Este proyecto de intervención surge ante la necesidad latente de reducir los índices de violencia de género que afectan a la sociedad en general, por lo que posterior en base al proceso diagnóstico, cuyo instrumento (Adaptación a la *Escala para Medir Creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar: Estudios Preliminares*) fue aplicado a una parte de la población de la jurisdicción del Valle de Tumbaco, se evidenciaron creencias que legitiman y perpetuan la Violencia Intrafamiliar.

Por consiguiente, uno de los espacios donde se ha visibilizado creencias discursivas violentas es en la parroquia de Cumbayá, donde se ha precisado abordar las problemáticas que surgen de la masculinidad y la feminidad, en relación con la violencia de género en la Unidad Educativa Johann Amos Comenios.

Por tanto, la iniciativa primordial de esta intervención nace con el objeto de determinar con mayor precisión las creencias, sobre los imaginarios sociales que giran en torno a la masculinidad y la feminidad, dentro de la comunidad educativa en mención, desde un enfoque equitativo, diverso y tolerante.

En consecuencia, este proyecto desea intervenir en las diferentes realidades de los participantes, para prevenir la violencia de género en el ámbito educativo de la Unidad Educativa Johann Amos Comenios de Cumbayá, a partir de la configuración y

reconfiguración de las percepciones y construcciones sociales de masculinidad-feminidad por parte de los adolescentes participantes.

Entonces, cabe distinguir, las creencias que resulten dentro de esta intervención, sobre feminidad hegemónica y masculinidad hegemónica impuestas por el sistema patriarcal, para evidenciar las diversas asimetrías y exclusiones de género en la dinámica social, tanto de las mujeres como de los hombres, la ponderación de la discursos y prácticas violentas patriarcales para imponer el dominio masculino, etc.

2. Caracterización de los beneficiarios

Al referirse a las y los participantes que están involucrados en esta intervención, se destacaría que los beneficiarios directos son aproximadamente 30 personas (13 mujeres y 17 hombres), los cuales comparten la misma edad (adolescentes, de edades entre los 13 a los 15 años, correspondientes al noveno y décimo año de educación básica del Colegio Johann Amos Comenios), mientras que los beneficiarios indirectos corresponden: a las autoridades de la Unidad Educativa Johann Amos Comenios, las familias de los participantes, y la comunidad educativa en general. Por lo tanto, este proyecto permite abordar la importancia de las relaciones interpersonales que se gestan en esta etapa, lo que promueve una transición de paradigmas, saberes y prácticas ideológicas sobre el género mucho más equitativo y tolerante, porque permite afianzar un mayor bienestar psicosocial en los sujetos participantes.

Cabe mencionar que a lo largo del proyecto se han generado inquietudes, cuestionamientos, críticas, prejuicios, cambios de paradigmas, diversidad de pensamiento, interrogantes, etc., cuyo abordaje ha sido sostenido con validez,

profundidad y claridad bajo un panorama participativo equitativo dentro del espacio educativo, para generar conciencia sobre todo lo que respectan a la prevención de la violencia de género en nuestro contexto. Por otro lado, se destaca también el hecho, de que este proceso fue ejecutado solamente con la población específica, previamente mencionada (9no y 10 de Educación Básica), limitando así la concientización integral de las temáticas planteadas a las y los demás estudiantes de otros niveles, y las autoridades de esta institución educativa. Por lo tanto, se debería sostener procesos de capacitación y sensibilización permanentes de estas temáticas de mediano y largo plazo, que estén direccionadas a la globalidad de la comunidad educativa de la parroquia de Cumbayá. También, se adjudica que las y los estudiantes han mostrado interés, participando activamente en las dinámicas planteadas en esta intervención.

3. Interpretación

La experiencia de intervención evidenció muchas creencias estereotipadas, en relación con la asignación de la masculinidad y feminidad en la adolescencia. Las distintas actividades planteadas invitaron a las personas participantes a informarse y reflexionar sobre las problemáticas de violencia naturalizadas en su cotidianidad, como las maneras en que se configuran como hombres y mujeres, en consecuencia, cómo establecen sus roles de género socialmente. Estas actividades reflexivas demostraron ser un efectivo mecanismo, para actuar sobre las problemáticas de la violencia de género, conforme se sustentará a continuación.

Las verbalizaciones que realizaron quienes participaron en las distintas actividades, fueron influenciadas por el entorno mixto, y a su vez en el desarrollo de actividades individuales y colectivas. Esto resulta evidente al comparar los resultados

obtenidos en los talleres 1 y 4; en primera instancia en el taller de la figura masculina y femenina, tanto mujeres, como hombres se separaron para realizar la actividad, en el segundo los equipos fueron conformados por personas de ambos géneros. El resultado fue que, al estar juntas las personas del mismo género, fueron menos cautelosas con la asignación de las características establecidas.

Este fenómeno podría ser interpretado desde la construcción de identidad durante la adolescencia, y a su vez la importancia que se otorga a las relaciones interpersonales para consolidar el reconocimiento del otro. Las/os adolescentes adecuan sus comportamientos y discursos a las condiciones contextuales que presenta su entorno, en este caso, la imagen que se asimila sobre el otro género maneja menos prudencia que en las dinámicas posteriores, por lo que ambos en inicio, manifestaron ideas sexuales peyorativas del otro género, como por ejemplo, en el caso de los hombres, se les atribuyeron características como: *perros, morbosos mujeriegos, etc.* (Diario de campo N.º 1, 20 de febrero del 2018)., mientras que en el caso de las mujeres, se las señaló como: *perras, putas, fáciles, zorras, calienta huevos, etc.* (Diario de campo N.º 1, 20 de febrero del 2018).

Por consiguiente, se aprecia claramente que la mayor parte de términos despectivos y denigrantes están asociados a lo femenino, porque llevan una carga sexista que busca culpabilizar a la mujer por sus comportamientos en cuanto a su libertad sexual, mientras que en el hombre se naturalizan y aceptan las consideraciones poligámicas en su proceder sexual; ideas que han justificado la violencia de género en nuestra sociedad patriarcal. Cabe enfatizar que, el lenguaje no otorga designaciones negativas a los hombres por su comportamiento sexual, más bien son adjetivos que enaltecen su virilidad masculina y su status social, en contraste, a lo que no ocurre con

los términos asociados a lo femenino. Por otro lado, se observó que las mujeres no emplearon muchos términos para referirse a los hombres en cuanto al aspecto emocional, mientras que, los hombres emplearon varios, para subrayar la inestabilidad emocional y psicológica que perciben en las mujeres, entre ellos: *bipolares, locas, controladoras, manipuladoras, calculadoras, rencorosas, complicadas, víctimas y escandalosa*. (Diario de campo N.º 1, 20 de febrero del 2018). Por lo tanto, las relaciones interpersonales y de pareja que se establecen, suelen ser también atravesadas por las mismas construcciones discriminatorias de esta cultura.

Por ende, este conjunto de características que se atribuyen a la masculinidad y la feminidad, es una consecuencia de la construcción de estereotipos sociales, en base a la violencia. Por lo que los sujetos construyen su identidad de género, bajo distintas influencias que perciben socialmente (medios de comunicación, la industria del entretenimiento, la legitimidad de la masculinidad tradicional de la propia familia, amigos, etc.), adaptándose a la realidad de su contexto, y evitar así, la posibilidad de ser rechazado por el otro. En esta primera experiencia, desde la perspectiva de las/os adolescentes, las actitudes y términos empleados eran asumidas como algo habitual, sin considerar todas las implicaciones violentas que estaban presentes en el discurso.

Por otra parte, cabe destacar que la relación hombre-mujer, es antagónica, porque se construye en oposición al otro, según Simone de Beauvoir, la mujer es lo Otro, en tanto que gira en torno a la casta superior, los hombres que desde su poder han instituido a la mujer como lo Otro negándole su libertad de asumirse una existencia como sujeto, es decir no se presenta una reciprocidad entre hombre y mujer sino que se piensa que no se puede definir a una mujer sin referencia al hombre, sin permitirles

igualdad (Beauvoir, 1949). Para ejemplificar, en la actividad de las siluetas los estudiantes tenían más facilidad de asignar características biológicas a cada figura, es decir se relacionaban exclusivamente al ámbito biológico anatómico de su sexo, como, por ejemplo, en ciertos términos como: *espermatozoides*, *óvulos*, y *menstruar* (Diario de campo N.º 4, 6 de marzo del 2018), valoraciones establecidas sin ningún tipo de debate. Sin embargo, cuando se trata del género en relación con aspectos emocionales, o de ideas estereotipadas, los adolescentes coinciden en los prejuicios y estigmas sociales para abordarlos.

Por otro lado, a partir de la comparación de las representaciones gráficas realizadas sobre la idealización de lo masculino y femenino y el dibujo de sí mismos, se pudo establecer que las idealizaciones que giran en torno a lo masculino se centran exclusivamente en figuras fuertes, que alcanzaban logros por su fuerza, valentía y capacidades físicas, destacando entre el resto. Por su lado, las femeninas se enfocaban en la belleza de los rostros que vinculaban el aspecto físico con una actitud agradable y complaciente de felicidad. Además, mostraron cierta tendencia por dibujar a mujeres de su familia que admiran, figuras que refuerzan los roles reproductivos y el cuidado de la familia. En este sentido, hay que recordar que los roles que tradicionalmente se les han otorgado a los hombres acentúan su virilidad, por medio de la fuerza, en cuanto a los logros personales y laborales fundamentalmente. Mientras que, el ámbito de acción de la mujer, queda subsumido a la complacencia del hombre, situándose como objeto sexual, y a su vez, también ubicándose dentro del plano de lo privado (el hogar, implica el cuidado de las/os hijas/os y de la familia en general).

Esta experiencia demostró, además el grado de asimilación de estereotipos de los roles de género por parte de las/los adolescentes, el impacto de la división sexual del trabajo y la influencia en la forma en que construyen sus identidades, en relación con el género. En este sentido, se consolida que los hombres responden a demandas de superioridad física ante las/os demás, mientras las mujeres coinciden en ámbito estético de la belleza física. En el caso de las mujeres, cabe resaltar que, fueron las únicas que adicionaron algunas ideas a sus dibujos, dichas ideas visibilizan ciertos cuestionamientos sobre su identidad, sus metas, adaptación social y especial afán a ser reconocimiento por la otredad (*ser más sociable, segura, ser mejor que mi hermano, cumplir mis metas, ser famosa, ser feliz con mis amigos y familia, tener una casa y un trabajo, ser doctora para enorgullecer a sus padres*) (Diario de campo N.º 2, 22 de febrero del 2018).

Por otro lado, también se evidenciaron en los dibujos de la mujer ideal, construcciones sobre la maternidad, como: *dar consejos, apoyo incondicional a sus hijos y agradezco a Dios por mi madre* (Diario de campo N.º 2, 22 de febrero del 2018). Como dato adicional, se resalta que, los dibujos del ideal femenino tienden a ser pequeños, lo cual puede traducirse quizá como una desvalorización personal, sujeta a las presiones que le impone el patriarcado, al no alcanzar los estándares femeninos ideales.

Para profundizar lo que implica la violencia de género y los tipos de violencia (física, sexual, y psicológica), las/los estudiantes expresaban cuestionamientos sobre las problemáticas de género, especialmente los hombres, al intentar comprender las construcciones de feminidad insertas también en ellos, adjudicando desconocimiento, prejuicios o negación en cuestiones emocionales o afectivas, en un principio, como por ejemplo: *las violaciones y el abusos sexual solo la cometen los hombres, alejarse*

y pedir ayuda no lo haría un hombre, el maltrato verbal no es violencia, las mujeres a veces se dejan maltratar) (Diario de campo N.º 5, 13 de marzo del 2018).

En lo que respecta a la evaluación planteada, se destaca que las maneras de actuar frente a violencia de género en la casa, el colegio y el barrio, el recurso más recurrente se le asigna a: *es más fácil de probar en una corte* (Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018)., es decir que esta es la manera más útil para resolver conflictos para las/os adolescentes, ya que funciona bajo la derivación de una persona adulta, por lo tanto las/los participantes atribuyen un poder y control legítimo de los adultos, conducta que evidencia pocos recursos de afrontamiento para este tipo de problemáticas.

Mientras con respecto a la violencia dentro de la pareja, las/os participantes determinaron recurso de afrontamiento ampliamente válidos, porque manifiestan diversas maneras en las que se gestan relaciones peligrosas, que no permiten ejercer la autonomía de cada sujeto, que se encuentran controlados por las/os agresores, o que atentan contra la integridad personal. Por otro lado, para evidenciar la violencia de género que se pueda gestar hacia un hombre con conductas afeminadas en el entorno educativo, se puede postular que la mayoría incluiría el diálogo con las víctimas, como as vez, con los victimarios para llegar a un acuerdo desde la tolerancia a la diversidad. También, cabe señalar que uno/a de las/os estudiantes mencionó que la vestimenta puede ser un factor asignatario, para que los demás asuman conductas discriminatorias y sexistas hacia un sujeto, sea el caso de un hombre amanerado, el cual se verá violentado por esta razón, además, se podría interpretar que este acto atenta contra la libertad y la diversidad sexual, porque fomenta el amoldamiento de una identidad masculina única, evidenciando las desigualdades que proclama el patriarcado. Se

destaca también, un evidente rechazo a las conductas femeninas en un varón, en comparación con las mujeres que puedan presentar rasgos o comportamientos, considerados masculinos en su proceder.

Por lo tanto, las y los adolescentes definían la violencia sexual como una violación del derecho de las personas a decidir sobre su vida sexual. Otro aspecto a resaltar es que, en las medidas propuestas para prevenir este tipo de violencia, se mencionaron acciones como *alejarse, pedir ayuda* (Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018).; mismas que denotan una vulnerabilidad latente, que las/os hace buscar medidas proteccionistas en un adulto de su familia, o en las autoridades policiales.

Al hablar de prevención, la mayoría de propuestas coincidieron en acciones como *campañas y concientizaciones* en los contextos escolar, familiar y barrial. A pesar de ello, surgieron cuestionamientos en torno a lo que la víctima podría hacer para cambiar su propia situación. Las/os estudiantes consideran que es importante ayudar a las personas a *no quedarse calladas, romper el silencio* (Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018). Por otro lado, también se dieron ideas como ayudar a la persona a que cambie su forma de verse o comportarse para que los demás no le molesten por eso, llegando a decir cosas como *cambiar esa ropa que les hace ver gay* (Diario de campo N.º 6, 15 de marzo del 2018). Esta respuesta en particular, denota una idea de culpabilizar al sujeto víctima por vestirse de determinada manera, para que asuma los efectos de sus actos, visión que debería ser totalmente rechazada porque asume ideas discriminatorias y sexistas hacia un sujeto. Cabe destacar también, que parecería existir un rechazo a las conductas femeninas en un varón, pero no así, a las mujeres que puedan presentar comportamientos, considerados masculinos.

En síntesis, las creencias de masculinidad y feminidad hegemónica, en relación con el género han hecho entrever las asimetrías existentes entre ambas, por lo tanto, esta dicotomía que se han manejado a lo largo de esta intervención, ha erigido:

“(...). La distinción superior / inferior entre los géneros ha promovido en la cultura una percepción, desde el patriarcado, orientada a establecer una relación de poder, donde él manda y ella le sirve” (Chavez, 2012, p. 6).

De esta manera, el sistema patriarcal ha constituido roles de género y mandatos sociales irrevocables para hombres y mujeres, los cuales, como principio androcéntrico, responden a beneficios y privilegios verticales de la masculinidad sobre lo femenino en nuestro contexto, en este caso en el contexto educativo de la Unidad Educativa Johann Amos Comenius, tal y como se vislumbra en la interpretación del presente proyecto. En consecuencia, se adjudica que la violencia es un mecanismo de control y sumisión que funciona en todas las esferas sociales, que legitima el poder masculino, por lo cual se pretende entender y evidenciar las incongruencias que separan la relación de masculinidad-feminidad en las/os adolescentes.

Por lo tanto, es necesario, comprender que las dinámicas planteadas en cada uno de los talleres recogen ideas estereotipadas, sexistas, etc. sobre la imagen masculina y femenina, que estigmatiza y vulnera a la mujer, principalmente. Además, se puede entender que el contexto donde se desarrollan estas sesiones influye en la manera de actuar de las/os participantes, porque estipulan discursos más prudentes o menos prudentes, dependiendo del tipo de dinámica que se realiza. Por otro lado esta experiencia psicosocial también nos permite evidenciar los recursos que las/os adolescentes utilizarían frente a la violencia de género en situaciones, por lo que la

mayoría se inclinaba preferentemente a la inclusión de los procesos ordinarios para la resolución de conflictos, mientras que otros incorporarían el diálogo a estas problemáticas, o comunicarían a un adulto de confianza en general, para prevenir la violencia de género en las diversas realidades de los sujetos intervenidos.

Para finalizar, es posible afirmar con certeza que los resultados de la experiencia de intervención con las/os adolescentes fue enriquecedora, también adjudicar que la misma puede ser útil para la ejecución de próximos proyectos que aborden temáticas sobre género en instituciones educativas. Además, los resultados de esta intervención podrían utilizarse para construir nuevos marcos de acción para la prevención de la violencia de género. Cabe señalar que, la reflexión que se puede adjudicar desde las vivencias propias como observador participante fueron fundamentales, para concientizar estas problemáticas planteadas con mayor profundidad.

4. Principales logros del aprendizaje

a) *¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas? ¿Qué es lo que se aprendió con el proyecto? ¿Cómo aportó mi formación académica a entender las prácticas psicosociales desde distintos ámbitos de intervención? Se describen las experiencias positivas y negativas. Finalmente se propone alternativas para situaciones similares. ¿Qué se haría igual? ¿Qué cambiaría?*

Considero que existieron varias lecciones aprendidas en las distintas experiencias a lo largo de esta intervención. Por un lado, la prioridad de acercarse a las/os adolescentes participantes para evidenciar los imaginarios, lenguajes y las diversas problemáticas naturalizadas que coexisten en su identidad etaria y cotidianeidad, por lo tanto, se pudo profundizar acerca de la carga simbólica y emocional de ciertos

factores discursivos discriminatorios y segregacionistas, por parte de esta población específica, acerca de las ideas presentes sobre la masculinidad y la feminidad. Además, se puede concebir que este tipo de intervenciones son necesarias, porque permiten que los/os adolescentes posean un espacio donde puedan ser escuchados, con tolerancia.

Por ende, la relación que se direccionó por parte del responsable para con las/os participantes, contribuyó al mejor proceso experiencial en cuanto al manejo de cada una de las sesiones desarrolladas, es decir, mediante la implementación de dinámicas introductorias que amenicen el ambiente desde el principio de cada sesión, el responder a las inquietudes de las y los adolescentes con atención, claridad y empatía, permiten fortalecer y cohesionar la participación de los sujetos de la intervención, lo que a su vez otorga mayor fiabilidad en los datos arrojados, para su sistematización e interpretación posterior. Sin embargo, cabe destacar por separado al grupo intervenido, en primer lugar, a las/os estudiantes de noveno, las/os cuales asumieron cuestionamientos en cuanto a la finalidad de la intervención, expresaban actitudes de desinterés y se mostraron retraídos, en un principio. Por lo que, frente a tales comportamientos, se realizaron las dinámicas antes mencionadas (rompe-hielos) mucho más creativas hacia ellas/os, que puedan despertar mayor interés en la continuación de las temáticas planteadas, consecutivamente, en los próximos talleres se evidenció una mayor participación en cuanto, a la generación de las ideas de los sujetos, dentro del aula de clases. Por otro lado, con las/os adolescentes de décimo, se constató un desempeño mucho más asequible e impetuoso en cada una de las actividades planteadas, el ambiente de trabajo fue el adecuado y siempre se mostraron activos e interesados en la asimilación de estos nuevos paradigmas de género.

Por otro lado, algunos de los inconvenientes más evidentes dentro de esta intervención, ha sido el manejo de la logística en torno a las actividades y organización de los eventos propios de la institución educativa, los cuales han ocupado en ocasiones el mismo horario de algunos talleres del proceso de intervención (semana de exámenes, feriados, campeonatos internos del colegio, etc.) modificando imprevistamente las fechas de intervención. Por lo que, se ha forzado la modificación del cronograma señalado conjuntamente, en un principio por las autoridades de la institución. Sin embargo, las mismas han brindado continuamente la apertura necesaria para reprogramar las fechas de realización de este proyecto.

Si llevara a cabo una experiencia similar, consideraría la opción de gestar nuevamente una intervención de prevención de violencia de género con una población adolescente, por tanto, empezaría por establecer un proyecto que se maneje a mediano y a largo plazo necesariamente, con planes de contingencia, que puedan afrontar conflictos potenciales internos y externos, y no perjudiquen a los sujetos intervenidos. La idea de un proceso como este, consistiría en consolidar nuevos paradigmas con visiones críticas, aprendizajes sostenidos integrales y relaciones interpersonales más equitativas y tolerantes entre mujeres y hombres. Por lo que, es absolutamente necesario y urgente difundir propuestas similares a futuro, especialmente dirigidas a este grupo etario, para concientizar y promover planes proteccionistas de acción.

b) ¿Qué productos generó el proyecto de intervención?

El proyecto de intervención a través de la planificación de los talleres en general y las dinámicas planteadas, generó varios aprendizajes que arrojaron resultados sostenidos y conmensurables, plasmados, por ejemplo en: papелotes informativos: sobre la figura masculina y femenina, la comparación de los roles de género entre

mujeres y hombres por medio del dibujo de siluetas (masculino-femenino), los tipos de violencia en relación con la de género, así como también, representaciones gráficas sobre la idealización de lo masculino y femenino y el sujeto en el plano real, y un cuestionario que evidencia las creencias de las/os adolescentes participantes sobre los recursos propios para el afrontamiento de la violencia de género desde su realidad contextual. Lo que permite pensar en la realización viable a futuro de proyectos y talleres similares en torno a la violencia de género, con este grupo etario.

c) ¿Cuáles objetivos de los que se plantearon se lograron? ¿Cuáles no? ¿Por qué?

Con respecto al objetivo general, referente a: “Conocer las creencias sobre masculinidad, feminidad, y recursos para la prevención en relación con la violencia de género en estudiantes de noveno y décimo de educación básica de la Unidad educativa Johann Amos Comenius perteneciente a la parroquia de Cumbayá en el período de febrero-abril del 2018”. Se adjudica su cumplimiento en cuanto al conocer las creencias que las/os participantes tenían sobre masculinidad, feminidad, roles y estereotipos, por lo que, las y los estudiantes se mostraron interesados y asumieron una conducta crítica en cuanto a su participación, para asimilar los nuevos constructos planteados sobre la masculinidad, feminidad y violencia de género, primordialmente.

En cuanto a los objetivos específicos, se afirma su favorable cumplimiento. De acuerdo al primer objetivo, que plantea “Evidenciar las ideas sobre la masculinidad y la feminidad en las/os adolescentes participantes”. Cabe indicar que, las actividades planteadas permitieron evidenciar las ideas presentes de masculinidad y feminidad que tenían las/los estudiantes, una vez que la información fue procesada, organizada e

interpretada, de esta manera, se pudo discriminar las identidades y rupturas de género que giran en torno a los discursos de las/os adolescentes.

Mientras que, en el segundo objetivo, que señala: “Determinar los recursos que han generado las/os estudiantes para la prevención de la violencia de género”. Se determinaron evidentemente los distintos recursos que las/los participantes generaron para hacer frente a las ideas sobre violencia de género, principalmente dentro de la aplicación de la evaluación final, en la cual se determinan las diversas conductas que adquirirían en otros ámbitos de su entorno, aparte del educativo, su manera de pensar y actuar en las distintas situaciones donde se desarrolla la violencia de género.

d) ¿Identificaron elementos de riesgo en algún momento de la experiencia con el proyecto de intervención?

No existieron elementos de riesgo que en algún momento hayan podido perjudicar o contaminar esta experiencia. Sin embargo, se puede indicar que el manejo de cada una de las sesiones intervenidas en cuanto a las relaciones entre las y los participantes, y el responsable, deben manejarse con prudencia y tolerancia frente a las temáticas de género planteadas, porque se podrían generar ideas rígidas alrededor de la perspectiva de género y las creencias sobre la violencia, Por tal motivo, posterior a cada una de las sesiones fue necesario hacer un feed-back, para que los conocimientos asimilados no puedan ser sujetos a tergiversarse, y más bien se contribuyan a aclarar cualquier inquietud, bajo una perspectiva informativa, proteccionista y preventiva integral.

e) ¿Qué elementos innovadores identifican en la experiencia?

Las temáticas que se establecen dentro el género en sí son innovadoras, porque promueven rupturas discursivas, transiciones de paradigmas, y posturas tolerantes al

cambio en las construcciones sociales de roles de género, creencias de masculinidad, feminidad, etc., además permiten reconfigurar nuevos pensamientos críticos en nuestro entorno, en consecuencia, las instituciones educativas cada vez toman mayor relevancia a la inclusión de intervenciones de este enfoque, porque promueven espacios más equitativos, pensando en el desarrollo de una educación inclusiva.

Otro elemento innovador en esta intervención, se podría adjudicar a la ejecución de diversas dinámicas a las/os estudiantes, que los colocaban en situaciones reflexivas o incluso incómodas a momentos, las cuales, permitieron almacenar información no solo de las respuestas en la actividad en sí, sino de los cambios conductuales que presentaban a lo largo de la intervención, con sujetos de su mismo género o en un entorno mixto, personal o en colectivo, exponiendo así, actitudes adaptativas en los sujetos hacia las determinadas actividades solicitadas dentro del proceso.

f) ¿Qué impacto tiene esos elementos innovadores para los grupos poblacionales con cuales se trabajó?

Considero que el impacto que se les puede asignar a este tipo de elementos innovadores, destacaría principalmente al pensamiento crítico que pueden adquirir cada una/o de las/os estudiantes sobre sus realidades sociales, en cuanto a nuevas formas de pensar, sentir y actuar en relación con la violencia de género.

Es importante que, en la adolescencia, al ser una etapa de consolidación de la identidad, se promueva la reconfiguración de diversas formas de ser y construirse, para no adjudicarse por imposición, solamente los estereotipos que engloban a la masculinidad y la feminidad del sistema patriarcal, sino generar espacios equitativos

donde se promueva la tolerancia y la diversidad de género, que promuevan rupturas paradigmáticas inclusivas sobre el género.

g) ¿Qué impacto a nivel de la salud mental se evidenció como consecuencia del proyecto?

Con respecto a la salud mental, se adjudica que la edad de la población a la que estuvo dirigida este proyecto, es un factor etario substancialmente influyente, porque las/los adolescentes atraviesan diversas crisis emocionales-afectivas en sus interrelaciones, en cuanto a la consolidación de un discurso identitario frente al otro, al igual que presentan inquietudes, cuestionamientos, críticas, cambios de paradigmas, diversidad de pensamiento, interrogantes, etc. sostenidas con validez, profundidad y claridad bajo un panorama participativo de tolerancia dentro del espacio educativo.

Por tal razón, el posterior análisis de sus imaginarios sociales como la reconfiguración de nuevos conocimientos, percepciones e ideas en la reestructuración del tejido social, permite a los sujetos participantes afianzar un mayor bienestar psicosocial de su entorno, ya sea dentro o fuera de la comunidad educativa.

5. Conclusiones y recomendaciones

En general, se evidenció el alcance de nuevos discursos e ideales que parten del género como creencia. Las respuestas de las/los adolescentes, adquiridas en las actividades planificadas, sus comentarios y reflexiones críticas, demostraron una noción androcéntrica en su mayoría, de los constructos sociales que se desprenden de la masculinidad y la feminidad, así como de la violencia, que puede presentarse de diversas formas y en diversos contextos. Por tanto, se puede adjudicar que, desde la

masculinidad hegemónica del sistema patriarcal, se ha producido y reforzado varios estereotipos, que conciben a lo masculino, en oposición, a lo femenino. Sin embargo, se puede evidenciar que las/los adolescentes adecuaban no solo sus ideas, también sus comportamientos, a distintos contextos y situaciones, es decir, los sujetos se adaptan y modifican sus realidades, por tal motivo, se adquiere la necesidad de intervenirlos, ya que la construcción de sus aprendizajes y saberes están en constante desarrollo.

Las mujeres se configuraban no sólo frente a los hombres sino también frente a otras mujeres, lo mismo sucedía con los hombres. A medida que avanzaban los talleres, sus reflexiones demostraban una mayor participación activa y conciencia de las temáticas planteadas y, sobre todo, un mayor involucramiento, para percibir a dichas problemáticas como necesarias y urgentes, y prevenir la violencia de género en las diferentes esferas de su entorno, desde los nuevos conocimientos asimilados.

A nivel general, las creencias de los y las estudiantes sobre lo masculino y femenino contienen características estereotipadas y prejuiciosas. En cuanto a los hombres, se incluye siempre el elemento de la fuerza física como una de sus habilidades y capacidades primordiales para constituir su virilidad frente al otro, es decir frente a las mujeres, pero también frente a otros hombres. También está presente su rol productivo y abastecedor (sostén económico), porque no se vieron reflejadas ideas que relacionen al hombre al hogar y la familia. Como sí, sucedió con las mujeres participantes, que se les otorga una condición utilitaria, desde el ámbito doméstico y familiar (roles reproductivos y maternales). Como, por ejemplo: las idealizaciones femeninas, relacionadas principalmente a la admiración de las madres y abuelas de las adolescentes. Por tal motivo, la figura de la madre es apreciada, intocable e

indiscutiblemente sagrada en el ámbito local, en otras palabras, es la máxima autoridad dentro de lo femenino, gracias a su fertilidad. Sin embargo, valdría destacar que la figura femenina no debería construirse exclusivamente desde las creencias que giran alrededor de la maternidad, sino en torno a la totalidad de su figura como mujer.

Por otro lado, es de gran relevancia la implementación de los más talleres de intervención sobre estas temáticas, hacia las diversas comunidades educativas del sector, para conocer las diferentes ideas asociadas a las masculinidad-feminidad en relación con el género de mujeres y hombres adolescentes, permitiendo un abordaje preventivo, equitativo e integral, sin divisiones sobre el género, para generar y promover conciencia sobre las temáticas abordadas.

La violencia fue una temática en la que las/as estudiantes tuvieron sus cuestionamientos en base a prejuicios o estereotipos en un inicio, pero con el pasar del tiempo, tenían menos cuestionamientos de las significaciones discursivas de esta intervención. Sin embargo, cabe destacar, que no se pudieron profundizar temáticas como: las relaciones de pareja, el acto sexual, la maternidad adolescente y otras identidades de género, fuera de las hegemónicas (Gays, lesbianas, trans.)

A modo de sugerencia, es necesario tomar en cuenta la importancia de establecer relaciones empáticas con cada uno y una de los y las participantes para garantizar que las sesiones tendrán una buena acogida y predisposición. Para tal razón, el contexto educativo es un espacio adecuado para establecer estas temáticas de género, primero porque es una necesidad no cubierta por las instituciones educativas, y segundo porque constituye un espacio de encuentro cotidiano que puede llegar a ser más tolerante.

Es recomendable que se gesten procesos de prevención de violencia de género, en los cuales no solamente las/los estudiantes acudan a los talleres de concientización, sino también los progenitores de cada uno/a de los y las estudiantes se vean involucrados, ya que en el espacio familiar y cotidiano donde se desenvuelven, suele presenciarse también situaciones que evidencian diversas problemáticas de violencia.

Este proceso fue llevado a cabo solamente con una población específica dentro del colegio, limitando la concientización integral de las y los demás estudiantes de otros niveles y de las autoridades de esta institución educativa. Por lo tanto, se debería sostener procesos de capacitación y sensibilización permanentes de estas temáticas de mediano y largo plazo, direccionadas a la globalidad de la comunidad educativa.

Para futuras intervenciones, una vez que se ha trabajado con esta población específica, se podría avanzar en los temas desde una perspectiva más global, que no recaiga su interés solamente en el estudiantado, sino también en docente y personal administrativo de la institución. Porque la violencia de género, atravesada por la construcción de masculinidad y feminidad, es un fenómeno social-histórico que se presenta en diversas situaciones en las que no solo las mujeres son víctimas vulnerables. Ahora que los y las adolescentes han reflexionado sobre las ideas que justifican estos hechos, tienen una base para analizar problemáticas de nuestro propio país y del mundo que significan el reconocimiento de sus derechos y de los demás.

Bibliografía

- Araya, C. (2003). *Escala para Medir Creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar: Estudios Preliminares* (Vol. 12). Chile: Psykhe.
- Assoun, P.-L. (2006). *Lecciones psicoanalíticas sobre lo masculino y femenino*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bain, A. (1868). *La creencia*. (D. Otamendi, Trad.)
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. España: CATEDRA.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- Chavez Jiménez, A. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, 16, 5-13.
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito: Lexis.
- Connell, R. (2013). *La organización social de la masculinidad*. Lima: Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.
- Fontela, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado? En S. Gamba, & T. Diz, *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*" (págs. 1-74). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- García, C. (2004). *Hacerse mujeres, hacerse hombres: Dispositivos pedagógicos de género*. Siglo del Hombre Editores.
- García, L. (2015). *Nuevas Masculinidades: Discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Quito: Flacso Ecuador.

- Hernández, Fernandez, & Baptista. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*. Carrollton: FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH.
- Lagarde , M. (1994). *Género e Identidades*. Quito: Unicef.
- Lagarde, M. (1990). *Identidad femenina*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual* (Vol. vol. 7). (E. N. Historia, Ed.) México: Cuicuilco.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 167-179.
- Madrigal, K., Marín, E., Mitrandá, L., Mora, M., Muñoz, M., Antonio, . . . Paniagua, M. (2009). *La utilización de la encuesta en la investigación cuantitativa*. Costa Rica: ULACIT. Obtenido de http://www.ulacit.ac.cr/files/proyectosestudiantiles/239_investigacion%20cuantitativa.pdf
- Maldonado, M. C. (Abril de 2003). Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu. *Revista Sociedad y Economía*(4), 69-74.
- Méndez, N. G. (2012). *Monografía sobre violencia de género*. E.U.E. Casa Salud Valdecilla.
- Meneses, J., y Rodríguez, D. (s.f). *El cuestionario y la entrevista*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya.

- Olavarría, J., y Parrini, R. (2000). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago: FLACSO Chile.
- Ramírez, J. C., y Uribe, G. (2008). *Masculinidades: El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (primera ed.). México: Universidad de Guadalajara.
- Rico, B. (2015). *Prevención de violencia de género en adolescentes*. Rioja: Universidad de La Rioja.
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. (CEPAL, Ed.) Santiago: Serie mujer y desarrollo.
- Scott, J. W. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Valencia: Alfons El Magnanim.
- Scribano, A. (2016). Normatividad, naturalización y regulación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 108.
- Straka, U. (2015). *Violencia de género* (Primera ed.). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Universidad de Zaragoza. (s.f). *PRÁCTICAS GRADO DE PSICOLOGÍA Guía para la elaboración del Diario de Campo*. Zaragoza: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas-Teruel.
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B, S.A.

6. Anexos

6.1. Escala para Medir Creencias que perpetúan la Violencia

Intrafamiliar: Estudios Preliminares

ESCALA PARA MEDIR CREENCIAS QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 95

Anexo A: Escala de Creencias sobre las Relaciones Familiares (versión experimental)

A continuación se presenta una serie de frases sobre las relaciones entre padres e hijos y sobre las relaciones entre cónyuges. Por favor indique el grado en que Ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Indiferente	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ahora, sobre la línea que antecede a cada frase, escriba el número de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase.

1. ___ Algunos niños andan buscando que les den una palmada
2. ___ Sólo los padres tienen derecho a pegarle a sus hijos
3. ___ Los padres tienen derecho a castigar a sus hijos como estimen conveniente
4. ___ Los niños siempre deben obediencia a sus mayores
5. ___ La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños
6. ___ Los padres castigan por el bien de sus hijos
7. ___ Una palmada bien dada, y de vez en cuando, no daña a los niños
8. ___ La forma más efectiva de disciplinar a un niño es con una buena palmada
9. ___ Cuando las razones no bastan, los padres deben hacerse obedecer por la fuerza
10. ___ Si los padres no tienen mano dura, no obtendrán el respeto de sus hijos
11. ___ Si los golpes resultaron con uno, también deberían funcionar con los niños de esta generación
12. ___ Los niños insolentes sólo se corrigen con un par de azotes
13. ___ Es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca al coscacho
14. ___ Un niño siempre necesita estar con sus padres, pase lo que pase
15. ___ Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo

16. ___ Si una mujer es maltratada por su marido o compañero y no lo abandona, será porque no le disgusta del todo esa situación
17. ___ Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar
18. ___ En las decisiones familiares importantes, es bueno que el marido tenga la última palabra
19. ___ El hombre es la cabeza de la familia
20. ___ La mujer no debería contradecir a su marido en público
21. ___ Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer
22. ___ A veces, las mujeres necesitan una mano dura
23. ___ Nadie tiene derecho a meterse en los problemas conyugales de otros
24. ___ La familia debe mantenerse unida a cualquier costo
25. ___ La privacidad familiar siempre debe respetarse: la ropa sucia se lava en casa
26. ___ En familias unidas no existe violencia

A continuación se presenta una serie de afirmaciones respecto al *abuso sexual infantil*. Por favor indique el grado en que Ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Indiferente	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ahora, sobre la línea que antecede a cada frase, escriba el número de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase.

27. ___ Las niñas están más expuestas que los niños a ser abusadas sexualmente
28. ___ Algunas niñas se comportan seductoramente y visten de una manera provocativa. Andan buscando que las violen
29. ___ El abuso sexual infantil sólo ocurre en familias pobres y sin educación
30. ___ La sexualidad masculina es perentoria: una vez excitado el hombre no puede evitar "descargarse"
31. ___ Un verdadero hombre siempre debe responder si es provocado sexualmente.

96

ARAYA

32. ___ Los abusadores sexuales de niños suelen ser personas con trastornos mentales
33. ___ El abusador sexual generalmente es una persona conocida por el niño
34. ___ Los abusadores sexuales de niños, generalmente, son homosexuales
35. ___ Quienes abusan sexualmente de un(a) niño(a), por lo general, actúan bajo los efectos del alcohol y/o drogas
36. ___ Los niños suelen ser fantasiosos y mentirosos, por tanto que hay que investigar

37. ___ Cuando un niño ha sido abusado sexualmente, es mejor no hablarle del tema para no dañarlo más
38. ___ Las madres son las principales responsables por no detectar y detener el abuso sexual en sus familias
39. ___ Si un niño o niña es abusado por su padre, conviene alejar al niño(a) del hogar

6.2.Resultados de la Adaptación a la *Escala para Medir Creencias que perpetuan la Violencia Intrafamiliar: Estudios Preliminares, de la jurisdicción del Valle de Tumbaco.*

En la Adaptación de la escala de Carolina Araya, mencionada en la metodología de la sistematización, se arrojaron los siguientes resultados, cabe destacar que los ítems, que se tomaron en consideración para esta intervención fueron: del 15 al 22 exclusivamente.

Por lo tanto, se puede destacar, algunos datos sobre la población abordada, con respecto a las edades de los encuestados: en primer lugar, con un 32% aplicaron personas de 21-30 años de edad, en segundo lugar, con un 21% ocupan personas de 31-40 años de edad, el tercer lugar, es ocupado por el 14% que corresponde a personas de 51-60 años de edad, y finalmente el cuarto lugar, es compartido por personas de 18-20, 41-50 y 61 en adelante con un 11% cada una. También se destaca que en una mayoría no muy distante el género femenino ocupa el 51%, mientras que el 49% pertenece al género masculino. En cuanto al nivel de educación de los encuestados, se señala que el primer lugar, con un 34% han cursado bachillerato, en segundo lugar, con un 28% su nivel de educación es el básico, en tercer lugar, con un 25% adjudican haber cursado un nivel superior, en cuarto lugar, con un 6% los encuestados consideran tener un bachillerato incompleto, en quinto lugar, con un 3% señalan poseer un nivel de educación superior incompleto, en sexto lugar, con un 2% se ubica el rango de no contesta, y finalmente, el séptimo lugar, es compartido con el 1% que corresponde al básico incompleto y posgrado. Con respecto a los sectores donde se realizaron las encuestas, se puede adjudicar que la mayor parte pertenecen al sector de Tumbaco con un 52%, en segundo lugar, con un 12% se encuentra Cumbayá, el tercer lugar, esta

compartido por el sector de Puenbo y Yaruquí con un 9%, el cuarto lugar corresponde al 8% del sector de Pifo, y finalmente el quinto lugar, es compartido por los sectores de Checa y el Quinche con un 5%.

En el **Ítem 1**, correspondiente a: “**algunos niños andan buscando que les den una palmada**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 48% al rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, se presenta un 26% correspondiente a totalmente de acuerdo, posteriormente en el tercer lugar, con un 11% se pudo evidenciar que comparten este lugar, tanto el rango de la escala de moderadamente en desacuerdo y moderadamente de acuerdo, y finalmente en el cuarto lugar, se encuentra con un 4% el rango de la escala correspondiente a indiferente.

En el **Ítem 2**, correspondiente a “**Sólo los padres tienen derecho a pegarle a sus hijos**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 40% se le asigna el rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 29% al rango de totalmente de acuerdo, en tercer lugar, con un 12 % le pertenece al rango de moderadamente de acuerdo, posteriormente en cuarto lugar, con un 11% se le asigna a moderadamente en desacuerdo, y finalmente en quinto lugar, con un 8% se adjudica al rango de indiferente.

En el **Ítem 3**, correspondiente a “**Los padres tienen derecho a castigar a sus hijos como estimen conveniente**”, los resultados que se evidenciaron son, en primer lugar, con un 40% se adjudica al rango de la escala correspondiente a totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 32% se vislumbra el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con se presenta con un 15% el rango de moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 8% se señala al rango de modernamente en desacuerdo, y finalmente en quinto lugar, con un 5% se le otorga al rango de indiferente.

En el **Ítem 4**, correspondiente a **“Los niños siempre deben obediencia a sus mayores”**, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 80% de acuerdo al rango correspondiente a totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 12% al rango de moderadamente de acuerdo, en tercer lugar, con un 5% se ubica el rango de totalmente en desacuerdo, en cuarto lugar, con 3% se adjudica a moderadamente en desacuerdo, y finalmente el quinto lugar, se vislumbra al rango de indiferente con el 0%, porque ninguno de los encuestados seleccionó la misma.

En el **Ítem 5**, correspondiente a **“La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños”**, los resultados que se arrojaron fueron, en primer lugar, con un 80% se adjudica al rango de la escala de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 11% es otorgado al rango de moderadamente de acuerdo, en tercer lugar, con un 5% el rango de totalmente en desacuerdo, en cuarto lugar, con un 3% el rango de moderadamente en desacuerdo, y finalmente en quinto lugar, con un 1% el rango correspondiente a indiferente.

En el **Ítem 6**, correspondiente a **“Los padres castigan por el bienestar de sus hijos”**, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 62% al rango de totalmente de acuerdo, el segundo lugar, corresponde al rango de moderadamente de acuerdo con un 26%, el tercer lugar, con un 6% se ubica al rango de totalmente de acuerdo, el cuarto lugar, con un 5% confiere al rango de indiferente, y finalmente el quinto lugar, con el 1% se le adjudica al rango de moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 7**, Se destaca que la frase correspondiente a **“Una palmada bien dada, y de vez en cuando, no daña a los niños”**, los resultados que se evidenciaron fueron son, en primer lugar, con un 54% se vislumbra al rango de totalmente de acuerdo, el segundo lugar, con un 26% se señala al rango de moderadamente de acuerdo, en tercer

lugar, con un 12% se ubica el rango de totalmente en desacuerdo, en cuarto lugar, con un 5% se establece el de moderadamente en desacuerdo, y finalmente en quinto lugar, con un 3% se sitúa al rango de indiferente.

En el **Ítem 8**, correspondiente a “**La forma más efectiva de disciplinar a un niño es con una buena palmada**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 41% se le adjudica al rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, se le otorga con 23% al rango de totalmente de acuerdo, mientras tanto el tercer lugar, con un 14% es señalado por el rango de la escala correspondiente a indiferente y finalmente el cuarto lugar, es compartido con un 11% por el rango de moderadamente de acuerdo y moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 9**, correspondiente a “**Cuando las razones no bastan, los padres deben hacerse obedecer por la fuerza**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 49% es señalado el rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 20% se le otorga al rango de totalmente de acuerdo, en tercer lugar, con un 14% corresponde a moderadamente en desacuerdo, en cuarto lugar, se presenta con un 9% en el rango de moderadamente de acuerdo, y finalmente en quinto lugar, con un 8% al rango de indiferente.

En el **Ítem 10**, correspondiente a “**Si los padres no tienen mano dura, no obtendrán el respeto de sus hijos**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 37% se visibiliza al rango correspondiente a totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 29% se ubica el rango de totalmente de desacuerdo, en tercer lugar, se vislumbra con un 20% en rango de moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 9% se establece el de moderadamente en desacuerdo, y finalmente, el quinto lugar, se sitúa con un 5% el rango de indiferente.

En el **Ítem 11**, correspondiente a “**Si los golpes resultaron con uno, también deberían funcionar con los niños de esta generación**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 57% la mayoría de los encuestados ha señalado al rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 18% se adjudica a totalmente de acuerdo, el tercer lugar, con un 11 % es compartido tanto por el rango de moderadamente de acuerdo y moderadamente en desacuerdo, y finalmente en cuarto lugar, con un 3% se le adjudica al rango de indiferente.

En el **Ítem 12**, correspondiente a “**Los niños insolentes sólo se corrigen con un par de azotes**” los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 40% se vislumbra el rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 26% se establece el rango de moderadamente en desacuerdo, en tercer lugar, con 12% se presenta al rango de moderadamente de acuerdo, y finalmente el cuarto lugar, es compartido por los rangos de totalmente de acuerdo e indiferente con un 11%.

En el **Ítem 13**, correspondiente a: “**Es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca al coscacho**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 57% predominante se establece el rango de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 19% se adjudica al rango de moderadamente de acuerdo, el tercer lugar, es compartido con el 9% por totalmente en desacuerdo e indiferente, y finalmente el cuarto lugar, con un 6% corresponde a moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 14**, correspondiente a “**Un niño siempre necesita estar con sus padres, pase lo que pase**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 74% predominante se ubica el rango de totalmente de acuerdo, el segundo lugar, con un 12% se adjudica a moderadamente de acuerdo, en tercer lugar, con un 6% se encuentra el rango de indiferente, en cuarto lugar, con un 5% se confiere al rango de

totalmente en desacuerdo, y finalmente en quinto lugar, con un 3% se sitúa al de moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 15**, correspondiente a **“Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo”**, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 64% el rango de totalmente en desacuerdo, el segundo lugar, es compartido por moderadamente de acuerdo e indiferente con el 11%, en tercer lugar, con un 9% se le adjudica a moderadamente en desacuerdo, y finalmente en cuarto lugar, con un 5% se le otorga a totalmente de acuerdo.

En el **Ítem 16**, correspondiente a **“Si una mujer es maltratada por su marido o compañero y no lo abandona, será porque no le disgusta del todo esa situación”**, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 52% se establece el rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 17% se ubica el rango correspondiente a totalmente de acuerdo, en tercer lugar, con el 14% se sitúa al rango de moderadamente en desacuerdo, en cuarto lugar, con un 9% se adjudica al rango de moderadamente de acuerdo, y finalmente en quinto lugar, se vislumbra con un 8% el rango de indiferente.

En el **Ítem 17**, correspondiente a **“Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar”**, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 69% se adjudica al rango de totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 15% se le otorga a moderadamente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 8% se le asigna al rango de totalmente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 5% se encuentra el rango de moderadamente de acuerdo, y finalmente en la quinta posición, se establece a indiferente con un 3%.

En el **Ítem 18**, correspondiente a “**En las decisiones familiares importantes, es bueno que el marido tenga la última palabra**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 62% se destaca al rango de la escala correspondiente a totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 12% se le adjudica al rango de moderadamente de acuerdo, al igual que al rango de indiferente con el mismo porcentaje, en tercer lugar, con un 8% se encuentra el de totalmente de acuerdo, y finalmente en cuarto lugar, con 6% se destaca al moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 19**, correspondiente a “**El hombre es la cabeza de la familia**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 57% predominante se establece el rango de totalmente de acuerdo de la escala de la encuesta, en segundo lugar, con un 25% se evidencia el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 9% se le otorga al rango de moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, se le adjudica al rango de moderadamente en desacuerdo con un 8%, y finalmente en el quinto lugar, se sitúa el rango de indiferente con 1%.

En el **Ítem 20**, correspondiente a “**La mujer no debería contradecir a su marido en público**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 38% el rango de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 28% el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con 17% el rango de moderadamente en desacuerdo, en cuarto lugar, con un 12% se le adjudica al rango de indiferente, y finalmente con un 5% a moderadamente de acuerdo.

En el **Ítem 21**, correspondiente a “**Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 80% se vislumbra al rango de totalmente en desacuerdo como el predominante, en segundo lugar, con un 15% se le otorga a moderadamente en

desacuerdo, en tercer lugar, se adjudica con un 3% al totalmente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 2% se señala a moderadamente de acuerdo, y finalmente en quinto lugar, con el 0%, ningún encuestado se refirió al rango de indiferente.

En el **Ítem 22**, Se destaca que la frase correspondiente a “**A veces, las mujeres necesitan una mano dura**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 68% se le adjudica al rango de la escala referente a totalmente en desacuerdo, en segundo lugar, con un 14% a moderadamente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 9% se le otorga a moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 8% se encuentra el rango de totalmente de acuerdo, y finalmente el quinto lugar, con 1% se ubica el rango de indiferente.

En el **Ítem 23**, correspondiente a “**Nadie tiene derecho a meterse en los problemas conyugales de otros**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un predominante 46% se vislumbra el rango de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 22% se ubica el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 15% se adjudica el rango de moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 12% se encuentra el rango de indiferente, y finalmente en quinto lugar, se sitúa el rango de moderadamente en desacuerdo con un 5%.

En el **Ítem 24**, correspondiente a “**La familia debe mantenerse unida a cualquier costo.**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 63% predominante se establece el rango de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 17% se encuentra el rango de moderadamente de acuerdo, el tercer lugar con un 8% es compartido por los rangos de totalmente en desacuerdo e indiferente, y finalmente en cuarto lugar con un 4% se adjudica al rango de moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 25**, correspondiente a “**La privacidad familiar siempre debe respetarse: la ropa sucia se lava en casa.**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un 78%, la mayoría de encuestados seleccionó estar totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 11% se sitúan en el rango de moderadamente de acuerdo, el tercer lugar, con un 5% es compartido por el rango de totalmente en desacuerdo e indiferente, y finalmente el cuarto lugar, con el 1% se le adjudica a moderadamente en desacuerdo.

En el **Ítem 26**, Se destaca que la frase correspondiente a “**En familias unidas no existe violencia.**”, los resultados que se evidenciaron fueron, en primer lugar, con un predominante 60% se le otorga al rango de totalmente de acuerdo, en segundo lugar, con un 16% se ubica el rango de totalmente en desacuerdo, en tercer lugar, con un 15% se encuentra el rango de moderadamente de acuerdo, en cuarto lugar, con un 6% se señala el rango de indiferente, y finalmente en quinto lugar, se establece con un 3% el rango de moderadamente en desacuerdo.